UNION TEMPORAL PROTECCION Y VIDA 087

NIT: 902018257-7

CR 47 95 24 Tel: 7561930 Fax: , BOGOTÁ, D.C. - Colombia

gerencia@utproteccionvida.com.co

IVA Regimen común, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad Económica 8010. Tarifa de Retención de ICA 13.8 x 1000 para Bogotá.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Número: FE12

Fecha y Hora: 13/Mayo/2026 00:00:00

Cliente Beneficiario del Servicio:			Fecha Vencimiento	Forma de Pago
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP			12/06/2026	CREDITO A 30 DIAS
Tipo de identificacion:	Sector:	Contacto:	Moneda	Medio de Pago
NIT: 900475780-1		Juan Camilo Chavarro Marin	PESOS	
Dirección:	Ciudad:	E-mail:	Teléfono:	
CL 18 44 51	BOGOTÁ, D.C. - Colombia	juan.chavarro@unp.gov.co	4269800	

Autorización No.18764104404843 Vigente de 2026/01/08 hasta 2028/01/08 , Rango desde 1 al 200 Vigencia: 24 Meses

Item	DESCRIPCION	UM	CANT	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	IVA %
	SERVICIO INTEGRAL PARA LA PROVISION E IMPLEMENTACION DE ESCOLTAS #$37-08-00;3433-25;juan.chavarro@unp.gov.co#$ PERIODO DEL 01 AL 30 ABRIL 2026. CONTRATO 3433/25. ZONA 06.SEGUN ANEXO 01 BOGOTA D.C					
1	00000463 SALARIO DEVENGADO, SS Y PRESTACIONES	MES	1	$10.482.828.822	$10.482.828.822	0,0
2	00000460 BONIFICACION NO CONSTITUTIVA DE SALARIO	MES	1	$184.019.000	$184.019.000	0,0
3	00000459 APOYO PARA MOVILIDAD	MES	1	$277.807.350	$277.807.350	0,0
4	00000458 APOYO PARA VESTUARIO	MES	1	$273.818.041	$273.818.041	0,0
5	00000379 SEGURO DE VIDA	MES	1	$66.506.697	$66.506.697	0,0
6	00000382 MEDIO DE COMUNICACION	MES	1	$85.124.349	$85.124.349	0,0
7	00000380 CHALECO BLINDADO	MES	1	$66.506.697	$66.506.697	0,0
8	00000381 ARMAMENTO	MES	1	$93.344.909	$93.344.909	0,0
9	00000461 SERV. FUERA CIUDAD ORIGEN BENEFICIARIO	MES	1	$1.396.871.492	$1.396.871.492	0,0
10	00000457 AIU 15%	MES	1	$1.939.024.104	$1.939.024.104	19,0

Participación	
ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA Nit. 830092706	50%
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA Nit. 800010866	15%
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA Nit. 816004965	5%
KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LTDA Nit. 901195345	10%
ISVI LTDA Nit. 860401191	15%
SEGURIDAD ONCOR LTDA Nit. 800201668	5%

ACEPTADA
EMISOR

VALOR EN LETRAS SON: QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE* * * * * * * * * * * * * *

Total Item:	10	Total Bruto:	$14.865.851.461
Total Cant.	10	Valor IVA:	$368.414.580
		Valor Total:	$15.234.266.041

DETALLE DE IVA: (Tasa,Base,Valor)	RTE FTE:	RTE IVA:	RTE ICA:
0,0% $0 $0	0,0% $0	0,0 % $0	0,000 % $0

La presente Factura de Venta es un título Valor(ley 1231 del 17 de julio de 2008) y causara intereses de mora La presente Factura de Venta es un título Valor(ley 1231 del 17 de julio de 2008) y causar

Fecha y hora de validación: 2026-05-13 21:35:12-05:00

CUFE: 353900f039071e22182e7a5a27cde7bb6df008b214ad111c0096fdd41cf60c4619f15664ec3828048f0faecdb6a16827

Firma Digital:

f+Xp2gjwDQXb8HWXqEnYY2+xUOcZhK2sKVFs89DuVrvAL9JY2AiOW88md2lNinA4YiYvjQ9cNwl1J8t5SMB1gufGuiV25nQPsMTrg2Ag0XhgWGhrgIISpxlB+4I7WfD
jw/JFaXfvyniQjahSZyozBeT/qDAWFBPstzh9aUHBTr19x4y4pvyyuMEJuw2FnK56cxWY75lDoZk3ITcBIRFiiBb6ukvz6dKEYB+PbZRx96CQh9wWOMtYAIcoxJOluS2df1
pyhIsC66/OLKdARYbLdlVHp/HeiHU3EARAod2yzmU5aKWY/eKyCdcECW+2akZOpnukxqqfajXRER6r95vHCg==

ANEXO No 01 A LA FACTURA ELECTRONICA 12
DETALLE DE LA FACTURACION

COSTEO FINANCIERO SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAS DE PROTECCIÓN ABRIL 2026				
CONCEPTO	**VALOR MES SERVICIO PERSONA DE PROTECCIÓN**	**VALOR DIA SERVICIO PERSONA DE PROTECCIÓN**	**CANTIDAD DIAS**	**COSTO TOTAL SERVICIOS PERSONA DE PROTECCIÓN**
SALARIO MENSUAL DEVENGADO	**6.497.924**	**216.597**	33.458	**7.246.918.040**
APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
ARL	452.255,51	15.075	33.458	504.385.495
PENSIÓN	779.750,88	25.992	33.075	859.675.345
CAJA DE COMPENSACIÓN	259.916,96	8.664	33.458	289.876.722
TOTAL APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	**1.491.923,35**	**49.731**		**1.653.937.562**
FACTOR PRESTACIONAL				
CESANTIAS	541.277,07	18.043	33.458	603.668.273
PRIMA DE SERVICIOS	541.277,07	18.043	33.458	603.668.273
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	64.953,25	2.165	33.458	72.440.193
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	**1.147.507,39**	**38.250**		**1.279.776.738**
VACACIONES	270.963,43	9.032	33.458	302.196.482
TOTAL VACACIONES	**270.963,43**	**9.032**		**302.196.482**
VALOR SALARIO MENSUAL DEVENGADO/APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES/PRESTACIONES SOCIALES Y VACACIONES	**9.408.318**	**313.611**		**10.482.828.822**
OTROS COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS AL SERVICIO				
BONIFICACIÓN NO CONSTITUTIVA DE SALARIO	165.000	5.500	33.458	184.019.000
APOYO PARA MOVILIDAD	249.095	8.303	33.458	277.807.350
APOYO PARA VESTUARIO	245.518	8.184	33.458	273.818.041
SEGURO DE VIDA	59.633	1.988	33.458	66.506.697
MEDIO DE COMUNICACIÓN	88.912	2.964	28.722	85.124.349
CHALECO BLINDADO	59.633	1.988	33.458	66.506.697
ARMAMENTO	98.213	3.274	28.513	93.344.909
TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS AL SERVICIO	**966.004**	**32.200**		**1.047.127.044**
PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD DE ORIGEN DEL BENEFICIARIO	**1.459.026**	**48.634**	**28.722**	**1.396.871.492**
SUB-TOTAL	11.833.348	394.445		12.926.827.359
AIU 15%	1.775.002	59.167		1.939.024.104
IVA 19%	337.250	11.242		368.414.580
VALOR INTEGRAL TOTAL SERVICIO MENSUAL POR ESCOLTA	**13.945.600**	**464.853**		**15.234.266.041**

01 al 30 abril 2026 – PERSONAS DE PROTECCIÓN		
EJECUCIÓN	% PERIODO	% ACUMULADO
FÍSICA	18,75%	81,88%
PRESUPUESTAL	14,83%	62,57%

ANEXO No 02 A LA FACTURA ELECTRONICA 12
RELACION DE SERVICIOS DISCRIMINADOS POR CADA MUNICIPIA

MUNICIPIO	BASE GRAVABLE	TARIFA ACTIVIDAD ECONOMICA
ANTIOQUIA MEDELLIN	$ 911.824.678	10*1000
CORDOBA MONTERIA	$ 490.458.296	7*1000
SUCRE SINCELEJO	$ 224.016.192	10*1000
NORTE DE SANTANDER CUCUTA	$ 312.724.938	10*1000
TOTAL	**$ 1.939.024.104**	

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Bogotá, 09 de abril de 2026

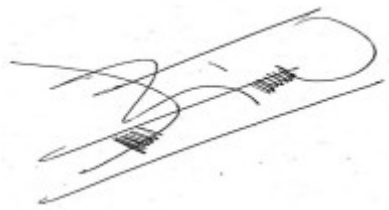
Señor (es)
AL INTERESADO
Bogotá

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ***UNION TEMPORAL PROTECCION Y VIDA 087*** *identificado con NIT* ***902018257*** *a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos.*

Producto	***Número Producto***	***Fecha de Apertura***	***Estado***
CUENTA CORRIENTE	*053-000109-80*	*2026/04/09*	*A ACTIVA*

Atentamente,



J. Anderson Bernal Fl.
Asesor Comercial Pyme
Sucursal Carrera Decima

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.714.079**

BAUTISTA BELTRAN

APELLIDOS

ALEX YAIR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1975**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-AGO-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00674698-M-0079714079-20150304 0043409800A 4 1263218393

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141228481288

(415)7707212489984(8020) 000014122848128 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 2 5 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL PROTECCION & VIDA 087

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 47 # 95 - 24

42. Correo electrónico gerencia@utproteccionvida.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 5 6 1 9 3 0	3 1 0 8 3 9 9 1 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 2 5 1 1 2 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141228481288

(415)7707212489984(8020) **000014122848128 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 2 5 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 1 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 1 2 4
81. Hasta	2 0 2 7 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141228481288

(415)7707212489984(8020) **000014122848128 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 2 5 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 1 4 0 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAUTISTA	BELTRAN	ALEX	YAIR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 2 7 4 4 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HENAO	ZULUAGA	ALBEIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141228481288

(415)7707212489984(8020) **000014122848128 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 2 5 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 9 2 7 0 6	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 1 1 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: EXPERTOS SEGURIDAD LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 5	2 0 2 5 1 1 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5	2 0 2 5 1 1 2 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 1 9 5 3 4 5	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 1 1 2 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ISVI LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 5	2 0 2 5 1 1 2 4	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141228481288

(415)7707212489984(8020) **000014122848128 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 2 5 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SEGURIDAD ONCOR LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 2 0 2 5 1 1 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN & VIDA 087

ACUERDO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

ENTRE QUIENES SUSCRIBEN ESTE DOCUMENTO, **ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA,** IDENTIFICADA CON NIT: 830.092-706-6, LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, REPRESENTADA LEGALMENTE POR **LISETH JOHANNA MENDEZ BARON** MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN BOGOTÁ, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 33.379.677, EXPEDIDA EN TUNJA, **EXPERTOS SEGURIDAD LTDA** IDENTIFICADA CON NIT: 800.010.866-6 LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ALBEIRO HENAO ZULUAGA MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN MEDELLÍN IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.274.454, EXPEDIDA EN BOGOTA, **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA** IDENTIFICADA CON **NIT 816.004.965-0**, LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE PEREIRA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR **JORGE HERNAN VELASQUEZ OCAMPO**, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN PEREIRA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **16.231.991,** EXPEDIDA EN CARTAGO; **KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA,** IDENTIFICADA CON **NIT 901.195.345-0**, LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., REPRESENTADA LEGALMENTE POR **JUAN CARLOS LOPEZ ALARCON**, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN BOGOTÁ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **79.865.220** EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.; **ISVI LTDA** IDENTIFICADA CON **NIT: 860.401.191-1,** LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., REPRESENTADA LEGALMENTE POR **JOSE DAVID AMORTEGUI JIMENEZ** MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN BOGOTÁ D.C. IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **1.047.392.853** EXPEDIDA EN CARTAGENA D.T.; SEGURIDAD ONCOR LTDA IDENTIFICADA CON **NIT: 800.201.668-4,** LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., REPRESENTADA LEGALMENTE POR **GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO** MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN BOGOTÁ D.C. IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **79.285.464** EXPEDIDA EN BOGOTA; HAN DECIDIDO CONFORMAR: UNA UNIÓN TEMPORAL, DE ACUERDO CON LO PRECEPTUADO EN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. **PSA-UNP-087-2025**, QUE SE PRESENTA A LA **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**. LA CUAL SE DENOMINARÁ **UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN & VIDA 087.**

ANTECEDENTES

1. LA **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN** HA ABIERTO CONVOCATORIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO **PSA-UNP-87-2025** CUYO OBJETO ES **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD"**

2. LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL HAN DECIDIDO CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA, CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE NOS SEA ADJUDICADO, TODA VEZ QUE CADA UNA NO CUENTA

UNIÓN TEMPORAL
PROTECCIÓN & VIDA 087

CON EL CONTINGENTE DE ARMAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA PRESENTAR DE MANERA INDIVIDUAL UNA OFERTA.

EL PRESENTE ACUERDO, SE REGIRÁ POR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO: EL OBJETO DE LA UNIÓN TEMPORAL CONSISTE EN LA PRESENTACIÓN CONJUNTA A LA ENTIDAD, DE UNA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN, CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA LA: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD".**

LA UNIÓN TEMPORAL SE COMPROMETE EN CASO DE ADJUDICACIÓN A LA PRESTACIÓN A CABALIDAD DE LOS SERVICIOS DE OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LAS NORMAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD Y EN GENERAL AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE SU EJECUCIÓN.

LAS PARTES SE ENCARGARÁN DE ELABORAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SUMINISTRARÁN EL MUTUO APOYO TÉCNICO, LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO QUE SE REQUIERA PARA DICHA PRESENTACIÓN.

SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO. - LA UNIÓN TEMPORAL SE DENOMINARÁ **UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN & VIDA 087**, Y SU DOMICILIO SERÁ LA CIUDAD DE **BOGOTÁ D.C.**, CON DIRECCIÓN EN LA **CARRERA 47 No. 95-24, TELÉFONO 7561930 CORREO ELECTRÓNICO**: **gerencia@utproteccionvida.com.co.**

TERCERA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY. - LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTES QUE CONFORMAN EL CIEN POR CIENTO (100%), DE LA UNIÓN TEMPORAL NO PODRÁN SER MODIFICADOS SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO DE LA ENTIDAD, Y SERÁN DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

INTEGRANTES	%	LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA	**50%**	EN LA PROPUESTA SU ELABORACIÓN Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD"**, EN CONCORDANCIA CON LAS AUTORIZACIONES LEGALES Y DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

UNIÓN TEMPORAL
PROTECCIÓN & VIDA 087

EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	15%	EN LA PROPUESTA SU ELABORACIÓN Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD"**, EN CONCORDANCIA CON LAS AUTORIZACIONES LEGALES Y DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	5%	EN LA PROPUESTA SU ELABORACIÓN Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD"**, EN CONCORDANCIA CON LAS AUTORIZACIONES LEGALES Y DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LTDA	10%	EN LA PROPUESTA SU ELABORACIÓN Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD"**, EN CONCORDANCIA CON LAS AUTORIZACIONES LEGALES Y DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
ISVI LTDA.	15%	EN LA PROPUESTA SU ELABORACIÓN Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD"**, EN CONCORDANCIA CON LAS AUTORIZACIONES LEGALES Y DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
SEGURIDAD ONCOR LTDA	5%	EN LA PROPUESTA SU ELABORACIÓN Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD"**, EN CONCORDANCIA CON LAS AUTORIZACIONES LEGALES Y DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
TOTAL	**100%**	

UNIÓN TEMPORAL
PROTECCIÓN & VIDA 087

CUARTA: OBLIGACIONES Y SANCIONES. LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPONDERÁN SOLIDARIAMENTE EN CADA UNO DE LOS COMPROMISOS QUE ÉSTA CELEBRE CON LA ENTIDAD. LAS SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PROPUESTA Y DEL CONTRATO SE IMPONDRÁN DE ACUERDO CON LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL, (NUMERAL 2, DEL ARTÍCULO 7º DE LA LEY 80 DE 1993).

QUINTA: DURACIÓN. - LA DURACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL EN CASO DE SALIR FAVORECIDA CON LA ADJUDICACIÓN SERÁ IGUAL AL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE LA FIRMA DEL PRESENTE ACUERDO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SU LIQUIDACIÓN UN (1) AÑO MAS. ES DECIR, INICIO 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA 31 JULIO DE 2027. EN TODO CASO LA UNIÓN TEMPORAL DURARÁ TODO EL TÉRMINO NECESARIO PARA ATENDER LAS GARANTÍAS PRESTADAS.

SEXTA: CESIÓN. - NO SE PODRÁ CEDER EN TODO O EN PARTE LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL, ENTRE ELLOS. CUANDO SE TRATE DE CESIÓN A UN TERCERO SE REQUERIRÁ APROBACIÓN ESCRITA PREVIA DE LA ENTIDAD, QUIEN SE RESERVA LA FACULTAD DE APROBAR DICHA CESIÓN.

SÉPTIMA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL: LA UNIÓN TEMPORAL DESIGNA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, AL SEÑOR **ALEX YAIR BAUTISTA BELTRAN** MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN BOGOTÁ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79.714.079 EXPEDIDA EN BOGOTÁ, EL CUAL ESTÁ FACULTADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE Y CELEBRAR, CONTRATAR, COMPROMETER, NEGOCIAR, MODIFICAR, TRANSIGIR, CONCILIAR Y LIQUIDAR EL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICATARIO, ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y POS CONTRACTUALES QUE SEAN NECESARIOS; EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE PLENAS FACULTADES PARA REPRESENTAR A LA FORMA ASOCIATIVA Y ADOPTAR TODAS LA DECISIONES SIN LIMITACIONES Y EN CUANTÍA ILIMITADA, QUIEN SERÁ EL ÚNICO MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PRESENTE UNION TEMPORAL Y DE LA **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**; SERÁ REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL CON LAS MISMAS FACULTADES **ALBEIRO HENAO ZULUAGA** MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN MEDELLÍN IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. **80.274.454** EXPEDIDA EN BOGOTÁ.

EL REPRESENTANTE Y LOS SUPLENTES TENDRÁN TODAS LAS FACULTADES NECESARIAS PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA UNIÓN TEMPORAL, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL CASO DE QUE ADJUDICASE LA SELECCIÓN ABREVIADA **PSA-UNP-087-2025** A LA UNIÓN TEMPORAL. EN ESPECIAL TENDRÁ LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA:

- PRESENTAR LA PROPUESTA.
- SUSCRIBIR CUALQUIER DOCUMENTO Y EJECUTAR CUALQUIER OTRO ACTO QUE SE REQUIERA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DENTRO DE LOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA, NOTIFICARSE DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LA **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN** EMITA EN EL CURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN COMO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN EL EVENTO QUE LA UNIÓN TEMPORAL RESULTE ADJUDICATARIA.

- SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, PRORROGAS, ADICIONES, LIQUIDACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE PRODUZCAN EN DESARROLLO DEL MISMO.
- EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y SUSCRIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA.
- PRESENTAR LOS RECURSOS PERTINENTES TANTO EN NOMBRE DE LA UNIÓN TEMPORAL COMO EN NOMBRE SUS INTEGRANTES.

OCTAVA: RELACIONES ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL –TODAS LAS DECISIONES DE LA UNIÓN TEMPORAL PROPIAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ADJUDICACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, QUE NO SE ENCUENTREN EXPRESAMENTE EN EL PRESENTE ACUERDO, SE TOMARÁN CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DE SUS INTEGRANTES Y/O SUS REPRESENTANTES LEGALES.

NOVENA: REGLAS BASICAS: ADEMÁS DE LAS ESTIPULACIONES ANTERIORES, LAS REGLAS BÁSICAS DE LA UNIÓN TEMPORAL SERÁN LAS SIGUIENTES:

1. LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL SE ENCARGARÁN DE ELABORAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SUMINISTRARÁN EL MUTUO APOYO TÉCNICO, LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO QUE SE REQUIERA PARA DICHA PRESENTACIÓN.
2. CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL SERÁ TOTALMENTE RESPONSABLE ANTE OTROS POR EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE LE CORRESPONDE. SI EN VIRTUD DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ALGÚN MIEMBRO DE LA UNION TEMPORAL ES OBLIGADO A RESPONDER ANTE LA ENTIDAD POR LA PARTICIPACIÓN DEL OTRO. ESTE DEBERÁ PAGARLE EL VALOR DE LA PRESTACIÓN QUE SE PRESTE, ASÍ COMO LOS PERJUICIOS QUE LLEGARE A SUFRIR. PARA EL EFECTO LOS MIEMBROS QUE RESPONDEN POR LA PARTICIPACIÓN DEL OTRO PODRÁN A LA ACCIÓN DE REPETICIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 1579 DEL CÓDIGO CIVIL.
3. SE CONFORMARÁ UN COMITÉ DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, QUE SE REUNIRÁ SEMANALMENTE, INTEGRADO POR UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS DESIGNADOS POR SUS REPRESENTES LEGALES Y PRESIDIO POR EL REPRESENTANTE DE LA PRESENTE UNION TEMPORAL
4. EN CASO DE CONTROVERSIAS ENTRE LOS MIEMBROS SE ACUERDA QUE SE RESOLVERÁN A TRAVÉS DE TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO, PARA LO CUAL CADA UNA DE LAS PARTES DESIGNARA UN ÁRBITRO.
5. EN TODO CASO LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO SE PRESTARÁ BAJO LAS MISMAS REGLAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD, DE MANERA QUE EXISTA UNIDAD DE CRITERIOS Y ACCIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL

DÉCIMA: PARA EFECTOS DEL PAGO, EN RELACIÓN CON LA FACTURACIÓN MANIFESTAMOS:

- LA FACTURACIÓN LA VA A REALIZAR LA UNIÓN TEMPORAL CON SU PROPIO NIT, EL CUAL SERÁ INFORMADO A LA ENTIDAD AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL SE CREARÁ UNA CUENTA QUE SERÁ MANEJADA DE FORMA MANCOMUNADA ENTRE LAS PARTES. LAS FACTURAS DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES.

DÉCIMA PRIMERA: LIQUIDACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL- AL EXPIRAR EL OBJETO POR EL CUAL FUE CREADA LA UNIÓN TEMPORAL Y DE CONFORMIDAD CON EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE ESTA, SE PROCEDERÁ A SU LIQUIDACIÓN.

PARA CONSTANCIA Y APROBACIÓN, EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C**.** A LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, POR QUIENES INTERVINIERON.

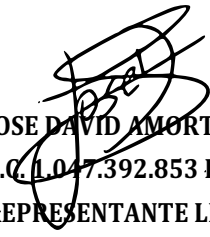
INTEGRANTES,



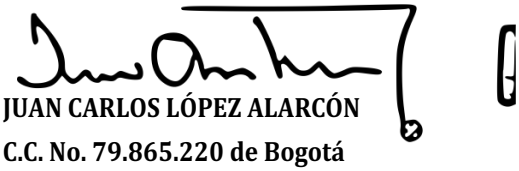
LISETH JOHANNA MENDEZ BARON
C.C 33.379.677, DE TUNJA
REPRESENTANTE LEGAL: ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA



ALBEIRO HENAO ZULUAGA
CC 80.274.454 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL: EXPERTOS SEGURIDAD LTDA



JOSE DAVID AMORTEGUI JIMENEZ
C.C. 1.047.392.853 DE CARTAGENA D.T.
REPRESENTANTE LEGAL: ISVI LTDA.



JUAN CARLOS LÓPEZ ALARCÓN
C.C. No. 79.865.220 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL: KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LTDA

UNIÓN TEMPORAL
PROTECCIÓN & VIDA 087

JORGE HERNAN VELASQUEZ OCAMPO
C.C. 16.231.991 DE CARTAGO
REPRESENTANTE LEGAL: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO
C.C. 79.285.464 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL: SEGURIDAD ONCOR LTDA.

ACEPTO,

ALEX YAIR BAUTISTA BELTRAN MAYOR DE EDAD,
C.C. No 79.714.079 DE BOGOTÁ,
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN & VIDA 087
DIRECCIÓN CARRERA 47 No. 95 - 24
TELÉFONO 7561930
CORREO gerencia@utproteccionvida.com.co.

ACEPTO,

ALBEIRO HENAO ZULUAGA
C.C. No. 80.274.454 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 087

Alliance
RISK & PROTECTION LTDA
NIT.No.830.092.706-6

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA
NIT. 830.092.706 - 6

C E R T I F I C A:

En mi calidad de representante legal de la empresa ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA con NIT 830.092.706 - 6, que de acuerdo con las especificaciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, certifico que nuestra compañía se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de las obligaciones tales como nomina, tarifa integral y parafiscales del personal de escoltas que prestan los servicios en los contratos N° 3433 Zona 6 y N° 3435 Zona 9, para el mes de abril 2026.

Dado en Bogotá a los 14 días del mes de mayo del año 2026,

Cordialmente,

HECTOR GIOVANNY LOPEZ ALARCON
C.C. 80.030.055 de Bogotá
Representante Legal

VIGILADO Supervigilancia R.20204100015347 del 23 de abril de 2020

Carrera 49 D # 91 - 84
Calle 114 A # 47A - 57
Teléfono 7561930 Bogotá D.C
Allianceprotect.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA.
Nit: 830092706 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01131242
Fecha de matrícula: 3 de octubre de 2001
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 49 D 91 84
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@allianceprotect.com
Teléfono comercial 1: 7561930
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 49 D 91 84
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@allianceprotect.com
Teléfono para notificación 1: 7561930
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002605 del 2 de octubre de 2001 de Notaría 25 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2001, con el No. 00796793 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1583 del 22 de diciembre de 2022 de Notaría 46 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2022, con el No. 02916537 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA a ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA..

Por Escritura Pública No. 1583 del 22 de diciembre de 2022 de la Notaría 46 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Diciembre de 2022 , con el No. 02916537 del Libro IX, mediante fusión la sociedad: SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA, absorbe a la sociedad: ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204100015347 del 23 de abril de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada resolvió renovar la licencia de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada de la sociedad de la referencia por el término de 10 años, la cual fue inscrita ante esta Cámara de Comercio el 20 de Junio de 2020 con el No. 02579190 del libro IX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de octubre de 2050.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Mediante Resolución No. 20224100089557 del 16 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 1 de Marzo de 2023 con el No. 02939549 del libro IX, en virtud del Decreto 2106 de 2019, resolvió autorizar a la empresa de vigilancia y seguridad privada de la referencia, para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija, vigilancia móvil, escolta a personas, vehículos y mercancías, con la utilización de armas de fuego, sin armas de fuego, medio tecnológico, medio canino y el servicio conexo de asesoría, consultoría e investigación, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 356 de 1994, por el termino indicado en la Resolución No. 20204100015347 del 23 de abril de 2020, es decir 10 años, inscrita bajo registro No. 02579190 del libro IX.

OBJETO SOCIAL

Prestación remunerada dentro de todo el territorio Colombiano con sujeción a las normas que regulan las empresas de vigilancia y seguridad privada para el establecimiento de agencias y sucursales de servicios de vigilancia fija, móvil, escoltas, personas y mercancías todo ello con y sin utilización de armas de fuego, caninos, medios tecnológicos a través de monitores, alarmas, detectores de metales en arco y manuales, circuito cerrado de televisión, sistemas de control de acceso, equipos de radio y comunicación y el sistema de red de señales spider alert, detectores de explosivos y drogas, cctv, cámaras, sistemas de observación de marcas, monitores, videograbadoras, multiplexores, secuenciadores de marcas, control de acceso, estación manual o electrónica de alarma, circuito de sincronización de estorbos de marcas, detectores inalámbricos de marcas de sensores, detectores infrarrojos, detectores fotoeléctricos, contacto magnético botones de pánico, controladores inteligentes, fuentes de poder, baterías e identificador biométrico de marcas: Servicios conexos de asesoría, consultoría e investigación en seguridad con departamento de capacitación de conformidad con lo establecido en las normas que rigen la vigilancia y seguridad privada, supervisión remota de activos móviles, servicio de

poligrafía, servicio de protección a dignatarios y todos aquellos servicios que por disposición legal o estatal sea delegado a las empresas legalmente establecidas como empresas de vigilancia y seguridad privada y todas aquellas actividades de producción. Comercialización, distribución, instalación y/o arrendamiento de elementos destinados a la vigilancia y seguridad privada como equipos de detección de visión o escuchas remotos de seguridad bancaria, equipos o elementos ofensivos, equipos para prevención de actos terroristas. Equipos de rastreo y localización de vehículos, personas y mercancías, todo lo cual comprende la protección a bienes muebles o inmuebles, naturales o jurídicas de derecho público o privado, escolta, prestación de servicios de vigilancia y seguridad electrónica con centrales de monitoreo y alarma, instalación, comercialización de equipos de vigilancia y seguridad electrónica, prestación de servicios de vigilancia con medios animales, prestación de servicios con medios tecnológicos, en especial el equipo de escanner rayos x, prestación de servicios de telecomunicación en general para el logro de su objeto social siendo el objetivo primordial de los servicios ofrecidos la disuasión y la prevención de delitos o siniestros y demás actividades afines, caninos en la especialidad de detección de narcóticos, explosivos, divisas y defensa controlada. Uso de drones para vigilancia y supervisión de acuerdo a las autorizaciones de la aeronáutica civil. Supervisión automatizada por medio de sistemas de información y/o con asistencia de tecnología robótica. Servicio de monitoreo, vigilancia y supervisión de centros carcelarios y penitenciarios de forma presencial y/o remota, con el uso de software y hardware para el control de reclusos. Seguridad privada en eventos masivos y públicos que requieran del apoyo operativo y tecnológico para apoyar la seguridad ciudadana. Servicios de asesoría y consultoría para la promoción, prevención, detección y mitigación de actos de ciberdelincuencia y ciberterrorismo con proyectos de gestión de ciberseguridad. Conformar Departamentos de capacitación, para promover enseñanza, capacitación, entretenimiento y actualización de conocimientos relacionados con la vigilancia y seguridad privada, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias y del Decreto 356 febrero 11 de 1994. Realizar actividades de seguridad portuarias tenientes a la protección de la vida y bienes de los clientes que realizan actividades en los diferentes puertos colombianos La empresa para poder presentar de forma eficiente el servicio de monitoreo y alarmas, podrá importar, tomar en arriendo, o en intercambio con empresas dedicadas al mismo objeto social, los equipos necesarios y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

suficientes para el desempeño de dichas funciones Proveer el servicio de dispositivos electrónicos de seguridad para el control aduanero y logístico que se instalan en las mercancías, en las unidades de carga o en los medios de transporte para asegurar la integridad de la carga mediante el registro de todos los cierres y aperturas y para transmitir el posicionamiento de estos, permitiendo monitoreo las (24) horas del día en tiempo real y con memoria de La sociedad para el manejo de la seguridad de las demás empresas, podrá comercializar el Software Arex, Era, Apolo, Perseo Soca, Atenea, Hermes, aplicación para la administración de riesgos de seguridad física y lógica, contribuyendo a la mejora continua de los procesos de gobernanza, facilitando la categorización del riesgo, tal como su evaluación a través de un método de fácil aplicabilidad y visualización, proporcionando más desempeño y eficacia en la prevención y en el control de los riesgos identificados en la seguridad y vigilancia. La empresa en desarrollo de su objeto social, podrá proveer redes y/o servicios de telecomunicaciones, conforme al decreto 4948 del 18 de diciembre de 2009 y la ley 1341, de julio del mismo año Concurrir la constitución de otras empresas o sociedades con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, celebrar alianzas estratégicas, consorcios y uniones temporales, mediante aportes de dinero o en bienes o en servicios, incorporarlas, o incorporarse a ellas, siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objetivo la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades. Para el cumplimiento de su objeto social principal, la sociedad podrá adquirir, arrendar, administrar, gravar, prestar y enajenar bien muebles e inmuebles; darlos en administración o tomarlos en arriendo Adquirir, poseer, dar o tomar en arriendo o a otro título oneroso y enajenar equipos, instalaciones, maquinaria industrial, muebles y otros implementos o activos destinados a la seguridad, su propia dotación y funcionamiento formar parte de otras sociedades cualquiera que sea su naturaleza y objeto social, adquiriendo o suscribiendo acciones, partes o cuotas de interés social o haciendo aportes de cualquier especie; o fusionarse con otras sociedades. Celebrar toda clase de negocios y operaciones con entidades bancarias y de crédito que fueren necesarios o convenientes para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia. 2) Girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores y Las demás que resulten necesarias para el desarrollo de su objeto social. 3) Participar en todo proceso de contratación, tanto público, como privado, cuyo objeto sea la

prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, presentar en forma conjunta propuestas para la adjudicación, celebración y ejecución de contratos a título de consorcio, uniones temporales o promesa de sociedad futura que guarden relación de medio a fin con el objeto social. 4) Constituir agencias o sucursales a nivel nacional si son necesarios para la buena marcha de las empresas

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 15.660.000.000,00 dividido en 15.660.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Ana Maria Laguado Torres	C.C. 000000037009981
No. de cuotas: 445.562,00	valor: $445.562.000,00
Felipe Arturo Moreno Laguado	C.C. 000001034516335
No. de cuotas: 7.601.452,00	valor: $7.601.452.000,00
Ana Mercedes Navarrete De Avila (Fallecida)	C.C. 000000023257239
No. de cuotas: 12.330,00	valor: $12.330.000,00
Sarah Sophia Moreno Laguado	T.I. 000001025065442
No. de cuotas: 7.600.656,00	valor: $7.600.656.000,00
Totales	
No. de cuotas: 15.660.000,00	valor: $15.660.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente de libre nombramiento y remoción de la Junta General de Socios, el cual tendrá un subgerente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la Junta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y el subgerente son los representantes legales de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociales. El Gerente tendrá las siguientes facultades, atribuciones y deberes: A.- Representar a la sociedad en todas sus actividades. B.- Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones. C.- Velar por el buen funcionamiento de la sociedad en todas sus actividades. D.- Nombrar y remover a todos los funcionarios y trabajadores de la sociedad, asignarles salarios y funciones asignadas. E.- El Gerente como representante legal de la sociedad estará ampliamente facultado para adquirir o enajenar a cualquier título los bienes muebles e inmuebles o maquinaria y equipo de trabajo. F.- Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente. G.- Usar de la firma o razón social. H.- designar al secretario de la compañía, que lo será también de la Junta General de Socios. I.- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles sus remuneraciones, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios. J.- Presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. K.- Convocar a la Junta General de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. L.- Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta. M.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. N.- La capacidad de negociación del Gerente será ilimitada. se faculta al representante legal para conformar consorcios y uniones temporales; u otras modalidades de asociación con otras sociedades para fines de contratación privada o pública y con la potestad de representar legalmente a estos para presentar ofertas en cuantía ilimitada.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 151 del 16 de abril de 2026, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2026 con el No. 03370161 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Andres Diaz	C.C. No. 94487715

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sanchez

Por Acta No. 144 del 3 de abril de 2025, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2025 con el No. 03227839 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Liseth Johanna Mendez Baron	C.C. No. 33379677

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 118 del 15 de mayo de 2023, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2023 con el No. 02977571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ACCOUNTING CONTROL ADVISERS S A S	N.I.T. No. 900345437 0

Por Documento Privado del 16 de mayo de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2023 con el No. 02977572 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Claudia Constanza Sanabria Reyes	C.C. No. 52240275 T.P. No. 125710-t
Revisor Fiscal Suplente	Brayan Andres Charris Quimbayo	C.C. No. 1030579152 T.P. No. 194304-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 2071 del 27 de julio de 2012 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01656903 del 9 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3832 del 26 de diciembre de 2013 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01794877 del 30 de diciembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 0173 del 28 de enero de 2016 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	02068746 del 7 de marzo de 2016 del Libro IX
E. P. No. 3323 del 5 de diciembre de 2016 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	02165726 del 13 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 5634 del 13 de noviembre de 2018 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02399034 del 27 de noviembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 1.122 del 23 de septiembre de 2019 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	02510980 del 30 de septiembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 846 del 29 de octubre de 2020 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	02633716 del 10 de noviembre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 100 del 3 de febrero de 2021 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	02663187 del 17 de febrero de 2021 del Libro IX
E. P. No. 281 del 9 de febrero de 2022 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	02794645 del 18 de febrero de 2022 del Libro IX
E. P. No. 1583 del 22 de diciembre de 2022 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	02916537 del 29 de diciembre de 2022 del Libro IX
E. P. No. 030 del 24 de enero de 2023 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	02928033 del 31 de enero de 2023 del Libro IX
E. P. No. 411 del 3 de mayo de 2023 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	02986537 del 13 de junio de 2023 del Libro IX
E. P. No. 838 del 14 de agosto de 2023 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	03028247 del 20 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 036 del 23 de enero de 2024 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	03113623 del 2 de mayo de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8010
Actividad secundaria Código CIIU:	8020
Otras actividades Código CIIU:	7490

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA
Matrícula No.:	01169405
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 49 D # 91 - 84
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA
Matrícula No.:	03469632
Fecha de matrícula:	17 de enero de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 2 No 33 59
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 353.924.942.249
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2026 Hora: 14:33:20
Recibo No. AA26944958
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269449586C124

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246949793

(415)7707212489984(8020) 000014124694979 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 2 7 0 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 D 91 84

42. Correo electrónico contabilidad@allianceprotect.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 0 2 7 0 7 1 4	6 0 1 7 5 6 0 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 0 1 1 0 0 2	8 0 2 0	2 0 1 3 0 1 2 8	7 4 9 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 3	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-21 / 10:34:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ SANCHEZ CARLOS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246949793

(415)7707212489984(8020) **000014124694979 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 2 7 0 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 6 0 5	1 5 8 3
73. Fecha	2 0 0 1 1 0 0 2	2 0 2 2 1 2 2 2
74. Número de notaría	2 5	4 6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 1 0 0 3	2 0 2 2 1 2 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 1 1 3 1 2 4 2	0 1 1 3 1 2 4 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 1 0 0 2	
81. Hasta	2 0 3 0 1 0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada — 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 1 7		-
2	2 0	2 0 2 2 1 2 2 9	8 6 0 5 2 0 0 9 7	- 5
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246949793

(415)7707212489984(8020) **000014124694979 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 2 7 0 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 3 3 7 9 6 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	BARON	LISETH	JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 4 8 7 7 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	SANCHEZ	CARLOS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246949793

(415)7707212489984(8020) **000014124694979 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 2 7 0 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 0 0 9 9 8 1		COLOMBIA 1 6 9	LAGUADO	TORRES	ANA	MARIA		445,562,000	2.85	2023 01 31	
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 2 5 7 2 3 9		COLOMBIA 1 6 9	NAVARRETE	DE AVILA	ANA	MERCEDES		12,330,000	0.08	2023 01 31	
3	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 4 5 1 6 3 3 5		COLOMBIA 1 6 9	MORENO	LAGUADO	FELIPE	ARTURO		7,601,452,000	48.54	2023 01 31	
4	Tarjeta de Identidad 1 2	1 0 2 5 0 6 5 4 4 2		COLOMBIA 1 6 9	MORENO	LAGUADO	SARAH	SOPHIA		7,600,656,000	48.53	2023 01 31	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246949793

(415)7707212489984(8020) **000014124694979 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 2 7 0 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 4 0 2 7 5		1 2 5 7 1 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SANABRIA	REYES	CLAUDIA	CONSTANZA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 3 4 5 4 3 7	0	ACCOUNTING CONTROL ADVISERS S A S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 7 9 1 5 2		1 9 4 3 0 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CHARRIS	QUIMBAYO	BRAYAN	ANDRES

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 3 4 5 4 3 7	0	ACCOUNTING CONTROL ADVISERS S A S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 8 4 5 4 9 0 1		2 8 0 7 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HUERTAS	GUTIERREZ	JESUS	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 1 3 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246949793

(415)7707212489984(8020) **000014124694979 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 2 7 0 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 49 D 91 84

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 1 6 9 4 0 5	2 0 0 2 0 3 2 7	
168. Teléfono: 6 0 1 7 5 6 0 9 1 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Accounting Control Advisers SAS
Carrera 9 71 38 Oficina 203
Bogotá D.C., Colombia

Teléfono 57(1) 471 2318
www.acad.com.co

ALLIANCE-CEREQ-029-26

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA.
NIT: 830.092.706-6

CERTIFICA QUE:

Con ocasión del Contrato **No. 2464 de 2023,** celebrado entre la Unidad Nacional de Protección – UNP y la Unión Temporal **PROTECCIÓN & VIDA 2026**, en la cual **ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA**., identificada con NIT 830.092.706-6, actúa como partícipe, la sociedad se encuentra al día en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (6) meses, con las siguientes precisiones:

- Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS): correspondiente al mes de mayo de 2026.
- Sistema General de Pensiones: correspondiente al mes de abril de 2026.
- Aportes Parafiscales (SENA – ICBF): de los trabajadores que devengan más de diez (10) SMMLV, correspondientes al mes de abril de 2026.
- Caja de Compensación Familiar: correspondiente al mes de abril de 2026.
- Sistema General de Riesgos Laborales: correspondiente al mes de abril de 2026.

Los pagos anteriormente mencionados se efectuaron mediante la **planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) No. 9504528817**, con fecha de pago **8 de mayo de 2026**, correspondiente a **1.118 afiliados**, discriminados así:

- Salud: $304.208.600
- Pensión: $1.198.801.500
- Parafiscales: $302.762.100
- Riesgos Laborales: $515.180.300

Lo anterior se certifica en cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**, el **Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007** y la **Ley 1562 de 2012**.

La presente certificación se expide para efectos de presentación ante la **Unidad Nacional de Protección – UNP**, el día trece (13) de mayo de 2026.

Claudia C Sanabria Reyes
Claudia Constanza Sanabria
Revisor Fiscal
T.P. 125710-T
Por delegación de Accounting Control Advisers SAS – TR 2092
Miembro de INNA GROUP

ZapSign f6ba4ae0-441e-4b57-abad-62c9ba6b6e53

Accounting Control Advisers SAS
Carrera 9 71 38 Oficina 203
Bogotá D.C., Colombia

Teléfono 57(1) 471 2318
www.acad.com.co

ALLIANCE-CEREQ-028-26

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA.
NIT: 830.092.706-6

CERTIFICA QUE:

Con ocasión del Contrato **No. 2475 de 2023,** celebrado entre la Unidad Nacional de Protección – UNP y la Unión Temporal **PROTECCIÓN & VIDA 2026**, en la cual **ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA**., identificada con NIT 830.092.706-6, actúa como partícipe, la sociedad se encuentra al día en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (6) meses, con las siguientes precisiones:

- Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de mayo de 2026.
- Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de abril de 2026.
- Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de abril de 2026.
- Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de abril de 2026.

Los pagos anteriormente mencionados se efectuaron mediante la **planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) No. 9504521947**, con fecha de pago **8 de mayo de 2026**, correspondiente a **67 afiliados**, discriminados así:

- Salud: $18.642.900
- Pensión: $75.407.400
- Parafiscales: $18.630.200
- Riesgos Laborales: $32.160.900

Lo anterior se certifica en cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**, el **Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007** y la **Ley 1562 de 2012**.

La presente certificación se expide para efectos de presentación ante la **Unidad Nacional de Protección – UNP**, el día trece (13) de mayo de 2026.

Claudia C Sanabria Reyes
Claudia Constanza Sanabria
Revisor Fiscal
T.P. 125710-T
Por delegación de Accounting Control Advisers SAS – TR 2092
Miembro de INNA GROUP

ZapSign bafad831-0de7-4d3e-8875-6d8bd56bb9c6



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125710-T

CLAUDIA CONSTANZA
SANABRIA REYES
C.C. 52240275
RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135680



FIRMA DEL TITULAR 47088

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C9B199CA1887800B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA CONSTANZA SANABRIA REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52240275 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 125710-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

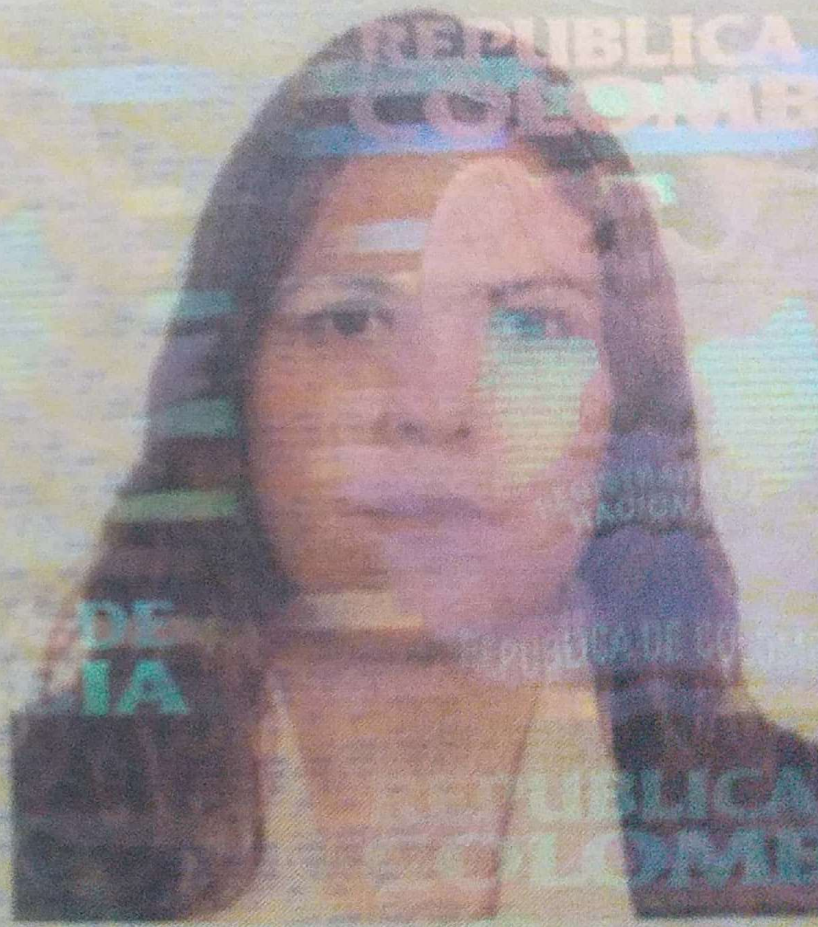
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.240.275**

SANABRIA REYES
APELLIDOS

CLAUDIA CONSTANZA
NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

18-OCT-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIO
ALMABEATRIZ RENGIFO LO

A-1500101-47143972-F-0052240275-20060313 **01208** 06072M 02 201923050



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125710-T

CLAUDIA CONSTANZA
SANABRIA REYES
C.C. 52240275
RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135680



FIRMA DEL TITULAR 47088

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Accounting Control Advisers SAS
Carrera 9 71 38 Oficina 203
Bogotá D.C., Colombia

Teléfono 57(1) 471 2318
www.acad.com.co

ALLIANCE-CEREQ-030-26

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA.
NIT: 830.092.706-6

CERTIFICA QUE:

Con ocasión del Contrato **No. 3433 de 2025,** celebrado entre la Unidad Nacional de Protección – UNP y la Unión Temporal **PROTECCIÓN & VIDA 087**, en la cual **ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA**., identificada con NIT 830.092.706-6, actúa como partícipe, la sociedad se encuentra al día en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, con las siguientes precisiones:

- Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de mayo de 2026.
- Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de abril de 2026.
- Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de abril de 2026.
- Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de abril de 2026.

Los pagos anteriormente mencionados se efectuaron mediante la **planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) No. 9504523445**, con fecha de pago **9 de mayo de 2026**, correspondiente a **622 afiliados**, discriminados así:

- Salud: $178.890.000
- Pensión: $719.647.600
- Parafiscales: $179.007.900
- Riesgos Laborales: $308.998.400

Lo anterior se certifica en cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**, el **Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007** y la **Ley 1562 de 2012**.

La presente certificación se expide para efectos de presentación ante la **Unidad Nacional de Protección – UNP**, el día trece (13) de mayo de 2026.

Claudia C Sanabria Reyes
Claudia Constanza Sanabria
Revisor Fiscal
T.P. 125710-T
Por delegación de Accounting Control Advisers SAS – TR 2092
Miembro de INNA GROUP

ZapSign eddfb4ac-0053-4611-9eb8-0e82570ab7c3

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.
NIT: 816.004.965 – 0.

CERTIFICA:

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA., NIT: 816.004.965 - 0,** certifico que **(ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.)** se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No. **3433-25** celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la **UNION TEMPORAL PROTECCION & VIDA 087,** se ha cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de **mayo de 2026**.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de **abril de 2026**.
- ✓ Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de **abril de 2026**.
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de **abril de 2026**.

Que, en las planillas de Aportes en Línea correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente, se pagaron en fecha **11/May/2026** de la siguiente forma salud $31.935.200=, pensión $127.579.000=, parafiscales $31.813.500=, y riesgos laborales $55.245.600=; correspondientes a **124** afiliados.

Que, las planillas de aporte en línea liquidadas corresponden a **124** afiliados.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los **11** días del mes de **mayo de 2026.**

Euclides Alfonso Angulo Mendoza.
Revisor Fiscal Principal.
T.P. 90739 – T.
c.c.73.147.280.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA
NIT: 800.010.866-6

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **Expertos Seguridad Ltda NIT: 800.010.866 -6,** certifico que **Expertos Seguridad Ltda**, se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No **3433 -2025** celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal **PROTECCION Y VIDA 087 ZONA 6,** se ha cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de **mayo** de 2026.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de **abril** de 2026.
- ✓ Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de **abril** de 2026.
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de **abril** de 2026.

Que, en las planillas de aporte en línea correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente, se pagaron en fecha 11/mayo/2026 de la siguiente forma salud **$ 68.040.100** pensión **273.723.900** parafiscales **$ 67.947.000** y riesgos laborales **$ 117.622.200;** correspondientes a **236** afiliados.

Que, las planillas de aporte en línea liquidadas corresponden a **236** afiliados.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los **13** días del mes de **mayo** de **2026.**

MIGUEL ANTONIO SALCEDO F
Revisor
TP 169348-T
Delegado de Firma TS CONTADORES Y CONSULTORES LTDA
(Antes TS y Asociados Ltda)

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ISVI LTDA
NIT: 860.401.191-1

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **ISVI LTDA NIT: 860.401.191-1,** Certifico que (**ISVI LTDA)** se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No **Zona 6 No. 3433 DE 2025** celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con **la Unión Temporal Protección & Vida 087,** se ha cumplido con los pagos de:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de **Mayo** de 2026.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de **Abril** de 2026.
- ✓ Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de **Abril** de 2026
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de **Abril** de 2026

Que, en las planillas de aporte en línea correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente, se pagaron en fecha 12 de mayo de 2026 de la siguiente forma salud $42.591.400 pensión $171.517.900 parafiscales $42.631.000, y riesgos laborales $73.914.000.

Que, las planillas de aporte en línea liquidadas corresponden a cero (157) afiliados.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los Trece (13) días del mes de mayo de **2026.**

MARIA NUBIA CASTAÑO FLOREZ
Revisor Fiscal
T.P. 189717-T

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA
IDENTIFICADA CON
NIT No. 901.195.345 - 0

En mi calidad de Representante Legal de la sociedad KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA NIT: 901.195.345-0, certifico que nuestra compañía se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No 3433 DE 2025 – ZONA 6 celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal Protección y Vida 087, se ha cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de:

- Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de Mayo de 2026.
- Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de Abril de 2026.
- Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de Abril de 2026.
- Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de Abril de 2026.

Que, en las planillas de aporte en línea correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente, se pagaron en fecha 12/mayo/2026 de la siguiente forma salud $0, pensión $0, parafiscales $0 y riesgos laborales $0; considerando que en esta zona 6 no se tiene escoltas operando.

Que, las planillas de aporte en línea liquidadas corresponden a nuestra participación en la UNION TEMPORAL PROTECCION Y VIDA 087, donde no se tienen escoltas operando.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección UNP a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

JUAN CARLOS LOPEZ ALARCON
CC Nº 79.865.220 de Bogota
REPRESENTANTE LEGAL

VIGILADO SUPERVIGILANCIA RESOLUCION No 20184100072477

seguridad@keypeoplesecurity.com

Calle 106 # 54-14 Oficina 305
Bogotá - Colombia
PBX: +57(1) 6955218
Cel: 3174016320
www.keypeoplesecurity.com

PBX: (57) (1) 616 2280 / Fax: (57) (1) 621 1605
Carrera 49c No. 93-08 Bogotá D.C. - Colombia
www.seguridadoncor.com

SEGURIDAD ONCOR

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SEGURIDAD ONCOR LTDA
NIT: 800201668-4

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SEGURIDAD ONCOR LTDA NIT: 800201668,** certifico que la compañía se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No **3433 del 2025** celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con **la Unión Temporal Protección y Vida 087 de la Zona 6,** se ha cumplido con los pagos de:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de **mayo** de 2026.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de **abril** de 2026.
- ✓ Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de **abril** de 2026
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de **abril** de 2026

Que, en las planillas de aporte en línea correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente, se pagaron salud $0 pensión $0 parafiscales $0, y riesgos laborales $0 correspondientes a 0 afiliados.

Que, las planillas de aporte en línea liquidadas corresponden a (0) afiliados, toda vez que no se tienen hombres en operación.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los 11 días del mes de mayo de **2026.**

EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUITISTA
Revisor Fiscal
T.P. 11524-T.

VIGILADO SuperVigilancia Res. 20141200014247 del 19 de febrero de 2014

Certificaciones en: ISO 9001, ISO 14001, ISO 26000, ISO 28000, NORSOK (ICONTEC - IQNET), BASC, OHSAS 18001, RUC, Informe y Sello de Sostenibilidad, adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas.

UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 087

NIT 902018257-7

Bogotá D.C. 14 de mayo 2026

Señores

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP
Ciudad

Asunto: Certificación Empleados Propios

Cordial saludo,

Yo Alex Yair Bautista Beltran, actuando en calidad de Representante Legal de la Union Temporal Protección y Vida 087 certificó que la mencionada Unión Temporal no cuenta con escoltas vinculados directamente a su planta de personal.

En ese sentido, se deja constancia que los escoltas requeridos para la ejecución de las obligaciones contractuales son suministrados directamente por las empresas integrantes de la Unión Temporal, quienes asumen las obligaciones laborales, prestacionales y de seguridad social correspondientes respecto de sus trabajadores.

La presente certificación se expide a solicitud de la Unidad Nacional de Protección – UNP, para los fines pertinentes.

Cordialmente;

ALEX YAIR BAUTISTA BELTRAN
Representante Legal
Unión Temporal Protección y Vida 087

UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN Y VIDA 087

NIT 902018257-7

Bogotá D.C. 14 de mayo 2026

Señores

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP
Ciudad

Asunto: Certificación Empleados Propios

Cordial saludo,

Yo Alex Yair Bautista Beltran, actuando en calidad de Representante Legal de la Union Temporal Protección y Vida 087 certificó que la mencionada Unión Temporal no cuenta con escoltas vinculados directamente a su planta de personal.

En ese sentido, se deja constancia que los escoltas requeridos para la ejecución de las obligaciones contractuales son suministrados directamente por las empresas integrantes de la Unión Temporal, quienes asumen las obligaciones laborales, prestacionales y de seguridad social correspondientes respecto de sus trabajadores.

La presente certificación se expide a solicitud de la Unidad Nacional de Protección – UNP, para los fines pertinentes.

Cordialmente;

ALEX YAIR BAUTISTA BELTRAN
Representante Legal
Unión Temporal Protección y Vida 087

Doctor:
MIGUEL ÁNGEL QUIROGA RUÍZ
Subdirector de Protección
Supervisor Técnico – Operativo y Jurídico UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP
subdirec.proteccion@unp.gov.co
LUIS ANTONIO PUERTO CORREDOR
luis.puerto@unp.gov.co
MARCELA ALEJANDRA MORALES BARBOSA
marcela.morales@unp.gov.co Ciudad

Ref.: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO Art. 23 ley 1150 de 2007.

EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA**. y **JORGE HERNAN VELASQUEZ OCAMPO**, en calidad de Representante Legal de la empresa **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.**, integrante de la **UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN & VIDA 087**, certificamos que **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.**, desde el inicio de la operación el 20 de diciembre de 2025 (3435) y el 21 de diciembre de 2025 (3433), ha cumplido lo establecido en los contratos Nos. **3433 y 3435 de 2025**, respecto al pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y demás acreencias laborales, según lo estipulado en la cláusula decima y clausula séptima de dichos contratos dando cumplimiento al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales a que haya lugar, en concordancia con lo estipulado en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 789 de 2002 y demás normativa aplicable.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente certificación a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

Jorge Hernán Velásquez Ocampo.
Representante Legal.
c.c. 16.231.991.

Euclides Alfonso Angulo Mendoza.
Revisor Fiscal.
c.c.73.147.280.
T.P.90739-T.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 09:53:08
Recibo No. S002019304, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vrqJwwNzmv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.
Nit : 816004965-0
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 11757703
Fecha de matrícula: 28 de noviembre de 2000
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 13 NRO. 12 15
Barrio : SAN JOSE
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : contabilidad@estataldeseguridad.com.co
Teléfono comercial 1 : 3332444
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 13 NRO. 12 15
Barrio : SAN JOSE
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : juridica@estataldeseguridad.com.co

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4605 del 16 de noviembre de 2000 de la Notaria 1a. De Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2000, con el No. 10118 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 5695 del 29 de diciembre de 2001 de la Notaria 1a.de Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2002, con el No. 12445 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 3442 del 29 de julio de 2003 de la Notaria Primera de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2003, con el No. 1001209 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Escritura Pública No. 6310 del 30 de diciembre de 2004 de la Asamblea General de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2005, con el No. 1004174 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL.

Por Escritura Pública No. 5194 del 17 de noviembre de 2005 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2005, con el No. 1005854 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL.

Por Escritura Pública No. 6802 del 13 de diciembre de 2006 de la Asamblea De Constitucion de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2006, con el No. 1008134 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL.

Por Escritura Pública No. 2876 del 30 de mayo de 2007 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2007, con el No. 1009244 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 2876 del 30 de mayo de 2007 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2007, con el No. 1009243 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 2876 del 30 de mayo de 2007 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2007, con el No. 1009245 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 2876 del 30 de mayo de 2007 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2007, con el No. 1009246 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 5877 del 29 de octubre de 2007 de la Asamblea De Constitucion de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de noviembre de 2007, con el No. 1010143 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA.

Por Escritura Pública No. 2737 del 30 de diciembre de 2008 de la Comerciantes de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2009, con el No. 1013352

del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 3195 del 04 de agosto de 2009 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2009, con el No. 1014454 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DE FACULTADES AL GERENTE.

Por Escritura Pública No. 3394 del 20 de agosto de 2009 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2009, con el No. 1014779 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL.

Por Escritura Pública No. 384 del 27 de febrero de 2017 de la Notaria Sexta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2017, con el No. 1045016 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 2002 del 06 de septiembre de 2018 de la Notaria Sexta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2018, con el No. 1052642 del Libro IX, se decretó ACLARACION REFORMA CONTENIDA EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1877

Por Escritura Pública No. 0780 del 23 de junio de 2020 de la Notaria Sexta Del Circulo De Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2020, con el No. 1062921 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL ESTATUTOS / SE MODIFICA LA REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DEL GERENTE

Por Escritura Pública No. 5989 del 03 de septiembre de 2019 de la Notaria Quinta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2021, con el No. 1068661 del Libro IX, se decretó CESIÓN DE CUOTAS, ASÍ: EL SEÑOR FERNANDO VALLEJO MAZUERA CEDE A LA SEÑORA LUZ ADRIANA LÓPEZ VALENCIA 764.189 CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 10640 del 23 de diciembre de 2021 de la Notaria Quinta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2021, con el No. 1068662 del Libro IX, se decretó ACLARACION A LA ESCRITURA PÚBLICA 5989, DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA NOTARÍA QUINTA, CON RESPECTO A LA NUEVA COMPOSICIÓN DE SOCIOS.

Por Escritura Pública No. 366 del 15 de febrero de 2022 de la Notaria Sexta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2022, con el No. 1069441 del Libro IX, se decretó REFORMA TOTAL DEL OBJETO SOCIAL

Por Escritura Pública No. 1942 del 07 de octubre de 2024 de la Notaria Sexta Del Circulo De Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2024, con el No. 1084365 del Libro IX, se decretó REFORMA DEL CAPITAL SOCIAL

Por Escritura Pública No. 2701 del 23 de diciembre de 2025 de la NotarÍa Sexta Del CÍrculo de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2026, con el

No. 1091341 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ARTÍCULO 4. OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de noviembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. - La sociedad tendrá por objeto: La prestación remunerada a terceros de servicios de vigilancia y seguridad privada con armas en las modalidades de fija, móvil y escoltas, con ampliación a los medios descritos en el artículo 5 del decreto número 356 de 1994 y actividades conexas de servicios de asesoría, consultoría e investigación de seguridad. Monitoreo y alarmas, circuitos cerrados, equipos de visión o escucha remoto, equipos de detección, controles de acceso, controles de acceso, controles perimétricos y similares. Comercialización e instalación de telecomunicaciones de valor agregado y telemático y servicios como organización de protección reconocida “OPR", bajo los criterios del código PBIP y la norma técnica emitida por la autoridad designada, GRUPO VI; delegación de autoridad y SUBGRUPO 2: organización de protección reconocida “OPR" a través de sus sedes ubicadas en las ciudades de Pereira, Barranquilla, Cartagena y las demás sedes que se abran a futuro.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 5.313.911.489,00 dividido en 3.056.755,00 cuotas con valor nominal de $ 1.738,42 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO	CC. 10275173
Nro. Cuotas: 382094	Valor $ 664.238.857,25
MIRYAM ZAPATA VALENCIA	CC. 25053226
Nro. Cuotas: 1528378	Valor $ 2.656.955.849,50
LUZ ADRIANA LOPEZ VALENCIA	CC. 42059199
Nro. Cuotas: 764189	Valor $ 1.328.477.925,00
LAURA VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ	CC. 63317741
Nro. Cuotas: 382094	Valor $ 664.238.857,25

Totales

Nro. Cuotas: 3056755 Valor: $ 5.313.911.489,00

Por Escritura Pública No. 3.262 del 10 de agosto de 2009 del Juzgado Sexto Civil Municipal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2009, con el No. 1014479 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Escritura Pública No. 1877 del 21 de agosto de 2018 de la Notaria Sexta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2018, con el No. 1052641 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL Y CESION DE CUOTAS

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal. - la sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción de la junta general de socios, y dos subgerentes que lo reemplazaran en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la junta. gerente y subgerentes serán elegidos para un periodo de un (1) ano sin perjuicio de, que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo. el gerente y los dos subgerentes serán: representantes legales de la sociedad, con facultades,:por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. en especial, el gerente y los dos subgerentes tendrán las siguientes funciones: a) usar de la forma o razón social. b) designar al secretario de la compañía, que lo sera también de la junta general de socios. c) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos por ley o por estatutos deban ser designados por la junta general de socios. d) presentar un informe de su gestión a la junta general de socio en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades e) convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias f) enajenar, transferir, comprometer, mudar de forma, gravar con prenda o hipoteca o limitar el dominio de los bienes de la sociedad, siempre atendiendo la limitación que mas adelante se estipula. g) comparecer a los procesos en que sea parte la sociedad o en que se discuta el dominio de los bienes de la misma, interponer recursos, arbitrar y designar apoderados que representen judicial o extrajudicialmente a la sociedad. h) recibir dinero en mutuo, firmar letras, cheques, pagares y cualesquiera otro instrumentos negociables tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos, siempre atendiendo la limitación que a continuación se anota i) celebrar contratos de servicios de seguridad con terceros. j) adquirir bienes muebles e inmuebles para utilizarlos en la realización de este objeto social y eventualmente arrendarlos o enajenarlos. k) llevar a cabo la apertura de cuentas corrientes. l) llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores. m) en general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con el objeto principal y cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y el funcionamiento de la compañía. Parágrafo: la junta general de socios autoriza para la

ejecución de todo acto o contrato con el sector privado o publico sin limitación de monto o valor. certifica autorización de la junta general de socios.- la junta general de socios de estatal seguridad ltda., autoriza y aprueba para que el gerente de la sucursal de bogota, contrate por un monto igual o inferior a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, ya sea con entidades del sector publico o privado. (inscripción en esta entidad el 19 de agosto de 2009, en el libro ix bajo el numero 1014479, escritura publica numero 3262 del 1o de agosto de 2009 de la notaria primera de Pereira).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 356 del 30 de mayo de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2025 con el No. 1088356 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO	C.C. No. 10.275.173

Por Acta No. 359 del 21 de julio de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2025 con el No. 1089136 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	JORGE HERNAN VELASQUEZ OCAMPO	C.C. No. 16.231.991

Por Escritura Pública No. 0780 del 23 de junio de 2020 de la Notaria Sexta Del Circulo De Pereira de PEREIRA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2020 con el No. 1062922 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	JORGE HERNAN VELASQUEZ OCAMPO	C.C. No. 16.231.991

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 328 del 30 de noviembre de 2021 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2021 con el No. 1068483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA	C.C. No. 73.147.280	90739-T
REVISORA FISCAL SUPLENTE	LUZ ELENA CASTAÑO GOMEZ	C.C. No. 41.899.885	40320-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 5695 del 29 de diciembre de 2001 de la Notaria 1a.de Pereira Pereira	12445 del 27 de junio de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 3442 del 29 de julio de 2003 de la Notaria Primera Pereira	1001209 del 04 de agosto de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 6310 del 30 de diciembre de 2004 de la Asamblea General Pereira	1004174 del 19 de enero de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 5194 del 17 de noviembre de 2005 de la Representante Legal Pereira	1005854 del 21 de noviembre de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 6802 del 13 de diciembre de 2006 de la Asamblea De Constitucion Pereira	1008134 del 20 de diciembre de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 2876 del 30 de mayo de 2007 de la Representante Legal Pereira	1009244 del 07 de junio de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 2876 del 30 de mayo de 2007 de la Representante Legal Pereira	1009243 del 07 de junio de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 2876 del 30 de mayo de 2007 de la Representante Legal Pereira	1009245 del 07 de junio de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 2876 del 30 de mayo de 2007 de la Representante Legal Pereira	1009246 del 07 de junio de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 5877 del 29 de octubre de 2007 de la Asamblea De Constitucion Pereira	1010143 del 01 de noviembre de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 2737 del 30 de diciembre de 2008 de la Comerciantes Pereira	1013352 del 16 de marzo de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 3195 del 04 de agosto de 2009 de la Representante Legal Pereira	1014454 del 18 de agosto de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 3394 del 20 de agosto de 2009 de la Representante Legal Pereira	1014779 del 07 de octubre de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 384 del 27 de febrero de 2017 de la Notaria Sexta Pereira	1045016 del 27 de abril de 2017 del libro IX
*) E.P. No. 2002 del 06 de septiembre de 2018 de la Notaria Sexta Pereira	1052642 del 11 de septiembre de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 0780 del 23 de junio de 2020 de la Notaria Sexta Del Circulo De Pereira Pereira	1062921 del 10 de noviembre de 2020 del libro IX
*) E.P. No. 5989 del 03 de septiembre de 2019 de la Notaria Quinta Pereira	1068661 del 27 de diciembre de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 10640 del 23 de diciembre de 2021 de la Notaria Quinta Pereira	1068662 del 27 de diciembre de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 366 del 15 de febrero de 2022 de la Notaria Sexta Pereira	1069441 del 22 de febrero de 2022 del libro IX
*) E.P. No. 1942 del 07 de octubre de 2024 de la Notaria Sexta Del Circulo De Pereira Pereira	1084365 del 30 de octubre de 2024 del libro IX
*) E.P. No. 2701 del 23 de diciembre de 2025 de la NotarÍa Sexta Del CÍrculo Pereira	1091341 del 09 de enero de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8010
Actividad secundaria Código CIIU: N8020
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA
Matrícula No.: 11757802
Fecha de Matrícula: 28 de noviembre de 2000
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 13 12 15
Barrio : SAN JOSE
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $174.755.716.891,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : N8010.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) …
Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Fecha expedición: 04/05/2026 - 09:53:09
Recibo No. S002019304, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vrqJwwNzmv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificado No:

BDB60Z0ZA1BC6Z942

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73147280 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 90739-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 73.147.280
ANGULO MENDOZA
APELLIDOS
EUCLIDES ALFONSO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1971
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
28-ABR-1989 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2400100-00202289-M-0073147280-20091207
0018780477A 1
4540110690

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



90739-T

EUCLIDES ALFONSO
ANGULO MENDOZA
C.C. 73147280
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

97802

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 009656

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141250016159

(415)7707212489984(8020) 000014125001615 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 12 15 BRR SAN JOSE

42. Correo electrónico contabilidad@estataldeseguridad.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 3 3 2 4 4 4	3 1 5 6 1 2 9 2 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 0 0 1 1 1 6	8 0 2 0	2 0 0 0 1 1 1 6					1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	5	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-05 / 07:17:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA GIRALDO CARLOS ARTURO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250016159

(415)7707212489984(8020) **000014125001615 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	4 6 0 5	3 8 4
73. Fecha	2 0 0 0 1 1 1 6	2 0 1 7 0 2 2 7
74. Número de notaría	1	6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 1 2 8	2 0 1 7 0 4 2 7
77. No. Matrícula mercantil	1 1 7 5 7 7 0 3	1 1 7 5 7 7 0 3
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 0 1 1 1 6	
81. Hasta	2 0 5 0 1 1 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada — 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250016159

(415)7707212489984(8020) **000014125001615 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 7 5 1 7 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	GIRALDO	CARLOS	ARTURO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 1 1 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 2 3 1 9 9 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELASQUEZ	OCAMPO	JORGE	HERNAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250016159

(415)7707212489984(8020) **000014125001615 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 0 5 9 1 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	VALENCIA	LUZ	ADRIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,328,477,925	2 5	2 0 2 1 1 2 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 5 0 5 3 2 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAPATA	VALENCIA	MIRYAM	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,656,955,850	5 0	2 0 1 8 0 8 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 7 5 1 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	GIRALDO	CARLOS	ARTURO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
664,238,857	1 2 . 5	2 0 1 8 0 8 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 3 1 7 7 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	HERNANDEZ	LAURA	VICTORIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
664,238,857	1 2 . 5	2 0 1 8 0 8 3 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250016159

(415)7707212489984(8020) **000014125001615 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 4 7 2 8 0		9 0 7 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ANGULO	MENDOZA	EUCLIDES	ALFONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 1 2 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 8 9 9 8 8 5		4 0 3 2 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CASTAÑO	GOMEZ	LUZ	ELENA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 1 2 1 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 0 3 6 3		8 7 1 5 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BOLAÑOS	GONZALEZ	OSCAR	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 1 1 0 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250016159

(415)7707212489984(8020) **000014125001615 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CL 13 12 15 BRR SAN JOSE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 7 5 7 8 0 2	2 0 0 0 1 1 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 3 3 3 4 4 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 37 38 60 BRR EL PRADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 5 2 3 7 0 6 2 0 3	2 0 1 2 0 6 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 3 3 3 4 4 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

165. Dirección: CR 23 70 99 BRR MILAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 5 4 8 1	2 0 0 3 0 2 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 8 8 6 6 6 6 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250016159

(415)7707212489984(8020) **000014125001615 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1	

165. Dirección: CR 27 47 51 BRR EL RECREO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 2 4 0 2	2 0 1 1 0 9 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 6 6 2 2 4 3 9 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 63 28 94

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 3 5 8 1 8	2 0 0 8 0 9 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 3 2 4 4 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección: AV BOLIVAR 8 NORTE 80 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 0 6 2 5	2 0 0 5 1 1 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 6 7 4 6 1 1 1 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250016159

(415)7707212489984(8020) **000014125001615 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CL 19 B 29 B 190 BRR PIE DE LA POPA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 1 0 7 2 1 0 2	2 0 1 3 0 2 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 3 3 2 4 4 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CR 11 27 22 BRR LOS CAMBULOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 6 8 8 6 4	2 0 2 2 0 3 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 2 4 9 4 3 2 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 36 A 2 B N 174

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 6 0 5 7 3	2 0 0 9 0 3 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 8 4 9 3 5 6 8 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250016159

(415)7707212489984(8020) **000014125001615 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 9 6 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CR 39 26 56 BRR SIETE DE AGOSTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 4 9 3 2 2	2 0 2 3 1 1 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 3 5 2 3 0 1 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 46 80 48

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 8 3 6 8 9	2 0 2 4 0 1 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 3 8 6 7 5 8 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EXPERTOS®
SEGURIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

EXPERTOS SEGURIDAD LTDA

NIT No. 800.010.866-6

CERTIFICA:

Que, en mi calidad de Representante Legal de la compañía EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, con NIT 800.010.866-6, de acuerdo con las especificaciones del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra a PAZ Y SALVO en el cumplimiento respecto al pago de los salarios de los escoltas, correspondiente al mes de abril 2026, dentro del contrato 3433 zona 6 y 3435 zona 9 de 2025 suscrito con la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION Y LA UNIÓN TEMPORAL PROTECCION Y VIDA 087.

Dada en Medellín, como constancia, a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.

ALBEIROHENAOZULÚAGA
REPRESENTANTE LEGAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/04/2026 - 3:58:14 PM

Recibo No.: 0030011227 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lJibpSOkcnTjdnkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EXPERTOS SEGURIDAD LTDA

Sigla: No reportó

Nit: 800010866-6

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-110309-03
Fecha de matrícula: 03 de Julio de 1987
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Circular 4 69 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:
contacto@expertoseguridad.com.co
notificaciones@expertoseguridad.com.co
Teléfono comercial 1: 6044301000
Teléfono comercial 2: 3163563311
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Circular 4 69 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
contacto@expertoseguridad.com.co
notificaciones@expertoseguridad.com.co
Teléfono para notificación 1: 6044301000
Teléfono para notificación 2: 3163563311
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0030011227 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lJibpSOkcnTjdnkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica EXPERTOS SEGURIDAD LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.1809, otorgada en la Notaría 7a. de Medellín, en junio 17 de 1987, inscrita en esta Cámara de Comercio en julio 3 de 1987, en el libro 9o., folio 637, bajo el No. 5.089, se constituyo una sociedad Comercial de responsabilidad limitada, bajo la denominación de:

"EXPERTOS SEGURIDAD LTDA."

REFORMAS ESPECIALES

Escritura Pública No.2846 de octubre 18 de 1994, de la Notaría 1a. de Medellín, inscrita el 7 de diciembre de 1994, con el No.12473 del Libro IX, mediante la cual la sociedad se transformó en una sociedad Anónima Comercial bajo la denominación de:

EXPERTOS SEGURIDAD S.A.

Escritura Pública No.5127 del 31 de agosto de 1998, de la Notaría 12a. de Medellín, inscrita el 8 de septiembre de 1998, con el No.7489 del Libro IX, mediante la cual la sociedad se Transforma de sociedad anónima a Limitada, y se denomina:

EXPERTOS SEGURIDAD LTDA

Escritura Pública No. 2478 del 18 de diciembre de 2009, de la Notaría 13a. de Medellín, aclarada por Escritura Pública No. 2522 del 28 de diciembre de 2009, de la Notaría 13a. de Medellín.

Escritura Pública No. 1802, del 20 de septiembre de 2010, de la Notaría 13 de Medellín, aclarada por Escritura Pública No. 1807, del 21 de septiembre de 2010, de la Notaría 13 de Medellín.

Escritura pública No.023 del 20 de enero de 2021 de la Notaria 46 de Bogota, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2021 con

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

el No. 4420 del Libro IX, mediante la cual se aprobó el acuerdo de Fusión por absorción entre las sociedades EXPERTOS SEGURIDAD LTDA (110309-3 ABSORBENTE)y CENTINEL DE SEGURIDAD LTDA (ABSORBIDA)

Por Escritura Pública No.2425 del 28 de diciembre de 2023, de la Notaría 13a. de Medellín, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 2 de enero de 2024, con el No. 75 del Libro IX, se aclara la Escritura Pública No.2313 del 15 de diciembre de 2023, de la Notaría 13a. de Medellín.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Resolución No. 20204100068987 del 14 de octubre de 2020, de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2020, con el No. 27231 del Libro IX, resuelve prorrogar la licencia de funcionamiento de la empresa de vigilancia y seguridad privada EXPERTOS SEGURIDAD LTDA., de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, hasta el 20 de Agosto de 2029.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Descripción del objeto social:

1. La sociedad tiene por objeto la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija, móvil y escolta a personas y vehículos, con utilización de armas de fuego y sin arma, recursos humanos, medios tecnológicos o materiales y cualquier otro medio autorizado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Así mismo la prestación de servicios de valor agregado y telemáticos (servicios de transmisión de datos y videos, monitoreo de alarmas, correo electrónico, mensajería electrónica, recepción y transmisión de fax y videoconferencias).

2. La sociedad podrá importar, comprar y comercializar equipos, mercancías y elementos necesarios para el desarrollo de su objeto social.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

3. La empresa podrá prestar sus servicios de vigilancia y seguridad, no sólo humana sino también con cualquier medio eléctrico y/o electrónico que exista en el mercado; por lo tanto podrá realizar las siguientes actividades: Comercialización de todo tipo de alarmas, instalación, adecuación, mantenimiento de alarmas, servicio de monitoreo de alarmas y asesoría, importación de alarmas y de todo lo relacionado con las mismas, a fin de prestar un servicio óptimo a los usuarios.

Celebrar toda clase de contratos para garantizar la prestación de servicios en esta área.

Arrendamiento de equipos para vigilancia y seguridad privada, todo lo relacionado con la fabricación, importación, instalación de equipos para vigilancia y seguridad; privada, como equipos de detección, equipos de visión o escucha remotos, identificación, interferencia y escucha de comunicación, equipos de seguridad para proteger instalaciones, valores, dineros, joyas, documentos y demás elementos de custodia en entidades de todo nivel.

Instalaciones de circuitos cerrados, controles de acceso, controles periféricos y similares para instalaciones que lo permitan.

Se incluirán en la prestación de estos servicios actividades conexas como asesorías, consultorías e investigación en seguridad.

4. La empresa podrá proveer redes y/o servicios de telecomunicaciones, conforme al decreto 4948 del 18 de diciembre de 2009 y la ley 1341 del 30 de julio del mismo año.

5. La empresa podrá comercializar el Software AREX, aplicación para la administración de riesgos de seguridad física y lógica, contribuyendo a la mejora continua de los procesos de gobernanza, facilitando la categorización del riesgo, tal como su evaluación a través de un método de fácil aplicabilidad y visualización, proporcionando mas desempeño y eficacia en la prevención y en el control de los riesgos identificados en los escenarios empresariales.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá:

a. Levantar construcciones e instalaciones necesarias o convenientes para la comercialización de sus actividades.

b. Enajenar sus bienes cuando fuere necesario para el cumplimiento de su fin primordial.

c. Celebrar contratos con otras compañías para obrar como su agente, celebrar negocios que tiendan a abrir mercado que pueda facilitar o mejorar en las operaciones que son de su giro.

d. Tomar dinero en mutuo, con o sin garantía de bienes sociales, pagar, avalar, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar letras de cambio, pagares, cheques o cualquier otro defecto de comercio y en general, celebrará el contrato comercial de cambios en diversas formas.

e. Celebrar toda clase de negocios y operaciones con entidades bancarias y de crédito.

f.En general la realización de toda operación, acto o contrato no comprendido anteriormente pero directamente relacionado con las actividades en ellas descritas.

PARAGRAFO PRIMERO: Para el desarrollo de su objeto social y en cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá celebrar todo tipo de negocios, tales como los de compraventa, permuta, arrendamiento, mandato, préstamo, cuenta corriente, suministro, consignación, deposito, hipoteca, prenda, transacción, transporte, seguro, giro, aceptación, endoso, negociación, cobro y descargo de títulos valores, etc.; sin que en modo alguno esta enumeración sea taxativa, pues para la plena realización de la empresa social puede la compañía con intervención del órgano competente, ejecutar cualquier otro acto o contrato y en general ejercer todos los derechos y cumplir todas las obligaciones derivados de su existencia y actividad.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y la actividad de la sociedad.

PROHIBICIONES: GARANTIA DE OBLIGACIONES AJENAS: Prohibese a la sociedad constituirse garantía de obligaciones de terceros o caucionar con los bienes sociales obligaciones distintos a las suyas propias. Salvo cuando ellos resultare conveniente para la compaqma y así lo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

resolviere la Junta de Socios con el voto favorable del 71% del capital social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $10.000.000.000,00 dividido en 10.000.000,00 cuotas de valor nominal de $1.000,00 cada una, distribuido así:

Socios capitalistas

TREISI PATRICIA ANDRADE	C.C. 59.684.585
No. de cuotas: 5.802.753,00	Valor: $5.802.753.000,00
LUISA FERNANDA MORENO URDANETA	C.C. 52.894.830
No. de cuotas: 2.401.176,00	Valor: $2.401.176.000,00
MARTHA LUZ PIZARRO CARO	C.C. 32.538.767
No. de cuotas: 610.649,00	Valor: $610.649.000,00
JULIANA LASPRILLA BOTERO	C.C. 1.128.404.696
No. de cuotas: 592.711,00	Valor: $592.711.000,00
EMILIO JOSE LASPRILLA BOTERO	C.C. 71.386.468
No. de cuotas: 592.711,00	Valor: $592.711.000,00

Totales
No. de cuotas: 10.000.000,00 Valor: $10.000.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: El gobierno, la administración directa y la Representación Legal de la sociedad está a cargo del Gerente. El Gerente será reemplazado en sus faltas absolutas y temporales, con las mismas atribuciones a él conferidas, por dos Suplentes que la misma Junta de Socios designe.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL GERENTE: Son funciones del Gerente:

a) Ejecutar los acuerdos de la Junta de Socios.

b) Nombrar y remover empleados, así como dejar atribuciones y sueldos, según las delegaciones de la Junta de Socios y velar por el estricto cumplimiento de los deberes inherentes a dichos empleados.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

c) Constituir, previa autorización de la Junta, apoderados judiciales y extrajudiciales para asuntos determinados y concretos.

d) Ejecutar los actos y celebrar contratos que tiendan a llenar los fines sociales sometiendo previamente a la Junta de Socios los que sean de exclusiva comparecencia de ésta según los estatutos; entre ellos las operaciones cuya cuantía exceda en cada caso de 500 salarios mínimos mensuales.

e) Presentar a la Junta de Socios, en unión con el Gerente, y previo estudio y aprobación inicial por parte de la primera, el balance y las cuentas de cada ejericicio, junto con el informe razonado sobre la situación financiera y económica de la sociedad, el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias y el respectivo proyecto de distribución de utilidades.

f) Visitar en forma periódica las dependencias y explotación de la compañía, con miras al mejor rendimiento y a la seguridad de los bienes sociales.

g) Cuidar de la correcta y eficaz inversión de los fondos de la sociedad, organizar lo relativo a las prestaciones sociales del personal al servicio de la compañía y velar por el pago oportuno de éstas en general, dirigir y hacer que se cumplan con eficacia las labores y actividades al objeto social.

Se faculta al Gerente, para ejecutar y celebrar contratos comerciales como consorcios y uniones temporales, licitaciones, invitaciones y concursos públicos y privados por cuantía ilimitada, exclusivamente para actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la compañía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ALBEIRO HENAO ZULUAGA DESIGNACION	80.274.454

Recibo No.: 0030011227 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lJibpSOkcnTjdnkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta número 283 del 4 de diciembre de 2012, de la Junta de Socios, registrado(a) en esta Cámara el 28 de diciembre de 2012, en el libro 9, bajo el número 24081

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	VACANTE	

Por Extracto de Acta número 341 del 2 de abril de 2020, de la Junta de Socios, inscrito(a) en esta Cámara el 2 de junio de 2020, en el libro IX, bajo el número 10506

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LILIANA CANO SANCHEZ DESIGNACION	42.888.110

Por Acta número 127 del 30 de mayo de 2006, de la Junta Extraordinaria de Socios registrada en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2006, en el libro 9, bajo el número 7029

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta No.390 del 18 de marzo de 2024, de la Junta de Socios, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2024, con el No.27537 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	TS CONTADORES Y CONSULTORES LTDA	NIT.900.244.225-2

Por Comunicación del 3 de abril de 2024, de la Firma Revisora Fiscal, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2024, con el No.27537 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	YANETH CASTAÑEDA DIAZ	C.C.31.166.414 T.P.153847-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MIGUEL ANTONIO SALCEDO FERNANDEZ	C.C.19.282.232 T.P.169348-T

PODERES

Recibo No.: 0030011227 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lJibpSOkcnTjdnkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acto: PODER_OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1362 Fecha: 2018/06/22 DE LA NOTARÍA 13a. DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ ROLDÁN
Identificación: 8357435
Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2018/06/26 Libro: 5 Nro.: 125

Facultades del Apoderado:

Se confiere PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE, para que en su calidad de ABOGADO represente a la empresa; en todas las actuaciones Administrativas y judiciales y en específico para que ejecuten las siguientes actuaciones:

a). Representar judicialmente a la empresa en todos los procesos de carácter civil, penal, laboral, administrativo y cualquier otro órgano de la rama judicial bien sea ante los Jueces del país, Tribunales de Arbitramento, Ministerios, y en general, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

b). En desarrollo de este mandato tiene facultades expresas para: conciliar, transigir, recibir, confesar, absolver interrogatorios de parte, representar en calidad de representan legal a la empresa con poder expreso para conciliar en la audiencia del artículo 77 del CPTSS, modificado por el artículo 39 de la Ley 712 de 2011, modificado a su vez por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2Ó07, y en general todas las facultades propias de la representación legal de la empresa.

c). Para que sustituyan parcial o totalmente este poder y revoquen sustituciones, y en general, para que asuman la personería de la empresa poderdante siempre que lo estimen conveniente, de manera que eh ningún caso quede sin representación en los asuntos en que se refiere este poder.

REITERAN, el poderdante, su deseo de otorgar este Poder Especial, a pesar de la advertencia de los perjuicios que pueden sobrevenir en el caso de uso indebido del poder por parte del apoderado, dado el alcance

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de las facultades que en el mismo se contienen.

Según escritura pública No. 160 del 5 de febrero de 2021 de la Notaría 13 de Medellin, el señor Andres Felipe Ramirez Roldan c.c 8.357.435 renuncia en todas y cada uno de sus partes al citado mandato que le fue otorgado, en su calidad de apoderado especial.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA No.933 DEL 2021/05/25, DE LA NOTARIA 13 DE MEDELLIN.
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: ANDRES FELIPE RAMIREZ ROLDAN
Identificación: 8357435
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2021/11/08 Libro: 5 Nro.: 213

Facultades del Apoderado:

Para que ejecuten las siguientes actuaciones:

a). Representar judicialmente a la empresa en todos los procesos de carácter civil, penal, laboral, administrativo y cualquier otro órgano de la rama judicial bien sea ante los Jueces del país, Tribunales de Arbitramento, Ministerios, y en general, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

b). En desarrollo de este mandato tiene facultades expresas para: conciliar, transigir, recibir, confesar, absolver interrogatorios de parte, representar en calidad de representan legal a la empresa con poder expreso para conciliar en la audiencia del artículo 77 del CPTSS, modificado por el artículo 39 de la Ley 712 de 2011, modificado a su vez por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, y en general todas las facultades propias de la representación legal de la empresa.

c). Para que sustituyan parcial o totalmente este poder y revoquen sustituciones, y en general, para que asuman la personería de la empresa poderdante siempre que lo estimen conveniente, de manera que eh ningún caso quede sin representación en los asuntos en que se refiere este poder.

REITERAN, el poderdante, su deseo de otorgar este Poder Especial, a

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

pesar de la advertencia de los perjuicios que pueden sobrevenir en el caso de uso indebido del poder por parte del apoderado, dado el alcance de las facultades que en el mismo se contienen.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION	
E.P No.1116 del 11/05/1988	Not.7	Medellín	5137	06/07/1988 del L. IX
E.P No.1869 del 16/04/1993	Not.11	Medellín	4654	30/04/1993 del L. IX
E.P No.3703 del 30/11/1994	Not.1	Medellín	12469	07/12/1994 del L. IX
E.P No.2846 del 18/10/1994	Not.1	Medellín	12473	07/12/1994 del L. IX
E.P No.566 del 20/02/1996	Not.20	Medellín	2215	07/03/1996 del L. IX
E.P No.5127 del 31/08/1998	Not.12	Medellín	7489	08/09/1998 del L. IX
E.P No.1439 del 23/06/2000	Not.13	Medellín	6233	30/06/2000 del L. IX
E.P No.949 del 11/05/2001	Not.13	Medellín	5297	04/06/2001 del L. IX
E.P No.5975 del 28/12/2001	Not.4	Medellín	5364	12/06/2002 del L. IX
E.P No.2340 del 07/10/2003	Not.13	Medellín	9699	09/10/2003 del L. IX
E.P No.50 del 16/01/2004	Not.13	Medellín	572	22/01/2004 del L. IX
E.P No.1397 del 03/06/2004	Not.13	Medellín	5682	07/06/2004 del L. IX
E.P No.3071 del 19/10/2004	Not.20	Medellín	11270	09/11/2004 del L. IX
E.P No.3268 del 08/11/2004	Not.20	Medellín	11457	12/11/2004 del L. IX
E.P No.3952 del 28/12/2004	Not.20	Medellín	5252	25/05/2005 del L. IX
E.P No.1433 del 26/05/2005	Not.20	Medellín	8219	18/08/2005 del L. IX
E.P No.528 del 24/02/2006	Not.20	Medellín	6287	21/06/2006 del L. IX
E.P No.4620 del 26/12/2006	Not.20	Medellín	13863	27/12/2006 del L. IX
E.P No.1128 del 22/06/2007	Not.13	Medellín	10828	09/07/2007 del L. IX
E.P No.2462 del 21/12/2010	Not.13	Medellín	20944	23/12/2010 del L. IX
E.P No.2040 del 18/09/2015	Not.13	Medellín	30685	01/10/2015 del L. IX
E.P No.1249 del 17/06/2019	Not.13	Medellín	18519	18/06/2019 del L. IX
E.P No.2247 del 25/10/2019	Not.13	Medellín	31654	05/11/2019 del L. IX
E.P No.023 del 20/01/2021	Not.46	Bogota	4420	16/02/2021 del L. IX
E.P.No.777 del 29/07/2021	Not.46	Bogota	26755	25/08/2021 del L. IX
E.P.No.1651 del 02/09/2022	Not.13	Medellín	38967	04/11/2022 del L. IX
E.P.No.2313 del 15/12/2023	Not.13	Medellín	44574	20/12/2023 del L. IX

CONTRATOS

FIDUCIA MERCANTIL.

DOCUMENTO: PRIVADO DE ABRIL 09 DE 2013

Recibo No.: 0030011227 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lJibpSOkcnTjdnkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FIDUCIANTE O FIDEICOMITENTE: EXPERTOS SEGURIDAD LTDA
FIDUCIARIO: FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.

BIEN: Los derechos económicos derivados del Contrato de Prestación de Servicios No.202 de 2012 suscrito el 21 de diciembre de 2012 entre la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION -UNP y la UNION TEMPORAL PROTECCIÓN 33 (EL FIDEICOMITENTE)

VIGENCIA: 16 MESES O HASTA 30/07/2014

DATOS DE INSCRIPCIÓN: OCTUBRE 18 DE 2013, LIBRO 20o., BAJO EL No.42

MODIFICACION FIDUCIA MERCANTIL: Que mediante documento privado del 30 de octubre de 2013, registrado en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2013, en el libro 20, bajo el No. 84, se modifica el contrato inicial en cuanto a lo siguiente: 1. Definición del glosario BENEFICIARIOS - ACREEDORES, 2. Adicionar la siguiente definición del Glosario: OPERACIÓN DE CREDITO FINANCIERO, 3. Modificar la cláusula primera del contrato: PRIMERA: OBJETO Y FINALIDAD, 4. Modificar los numerales 3 y 4 de la cláusula segunda del contrato: SEGUNDA: BIENES FIDEICOMITIDOS -EL FIDEICOMITENTE, 5. Modificar los numerales 3, 4 y los parágrfos primero y segundo del numeral 5 de la cláusula cuarta del contrato: CUARTA: DESARROLLO DEL CONTRATO, 6. Modificar los numerales 1 y 11 de la cláusula octava del contrato: OCTAVA: OBLIGACIONES DEL FIDEICOMITENTE, 7. Modificar los numerales 4, 5 y 13 de la cláusual novena del contrato: NOVENA: SON OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA, 8. Modificar la cláusula vigésima del contrato: VIGÉSIMA: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, 9. Adicionar a BANCOMEVA S.A. en la cláusula vigésima primera del contrato, 10. Aclaraciones adicionales.

MODIFICACION FIDUCIA MERCANTIL: Por Documento Privado del 31 de Diciembre de 2013, registrado en esta Entidad el 24 de enero de 2014, en el libro 20, bajo el Nro.3, se modifica el contrato inicial en cuanto a la OPERACION DE CREDITO FINANCIERO.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Recibo No.: 0030011227 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lJibpSOkcnTjdnkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8010
Actividad secundaria código CIIU: 8020
Otras actividades código CIIU: 8030

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	EXPERTOS SEGURIDAD
Matrícula No.:	21-179799-02
Fecha de Matrícula:	03 de Julio de 1987
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Circular 4 69 18
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: INSCRIPCION DEMANDA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 457 FECHA: 2025/09/18
RADICADO: 05001-31-03-014-2025-00247
PROCEDENCIA: JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD, MEDELLÍN
PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTES: ADRIANA MARÍA CAÑAVERAL LONDOÑO, RAMIRO ALEXANDER GONZÁLEZ MONSALVE
DEMANDADOS: EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, CONJUNTO AVIVA P.H., COOPERATIVA

Recibo No.: 0030011227 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lJibpSOkcnTjdnkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE ANTIOQUIA-COOPEVIAN C.T.A
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: EXPERTOS SEGURIDAD
MATRÍCULA: 21-179799-02
DIRECCIÓN: CIRCULAR 4 69 18 MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2026/01/29 LIBRO: 8 NRO.: 270

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $359.580.286.273,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Recibo No.: 0030011227 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lJibpSOkcnTjdnkB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 20 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 31	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
EXPERTOS SEGURIDAD	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

41. Dirección principal
CIR 4 69 18

42. Correo electrónico notificaciones@expertoseguridad.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6044301000	3163563311

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8010	1987061 7	8020	2009052 1	8030				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	9	10	13	14	42	48	52	55															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	23									

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PUENTES VALBUENA WILLMER

985. Cargo Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 8 0 9	0 2 3
73. Fecha	1 9 8 7 0 6 1 7	2 0 2 1 0 1 2 0
74. Número de notaría	7	4 6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 7 0 7 0 3	2 0 2 1 0 2 1 6
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 1 0 3 0 9 0 3	2 1 1 1 0 3 0 9 0 3
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 7 0 6 1 7	1 9 8 7 0 6 1 7
81. Hasta	2 0 5 0 1 2 3 1	2 0 5 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada — 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	1 9 9 8 0 8 3 1		-
3	2 0	2 0 2 1 0 1 2 0	8 2 0 0 0 3 6 2 0	- 5
4	2 1	1 9 9 4 1 0 1 8		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 2 7 4 4 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HENAO	ZULUAGA	ALBEIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 0 5 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 8 8 8 1 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CANO	SANCHEZ	ESTHER	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 2 1 9 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LASPRILLA	NARANJO	GILBERTO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		0 2 0 0 5 0 5 2 6	2 0 2 2 1 1 0 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 5 0 0 9 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
URDANETA	RIVEROS	CILIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		0 2 0 0 5 0 5 2 6	2 0 2 2 1 1 0 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 9 6 8 4 5 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANDRADE		TREISI	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,802,753,000	5 8 . 0 3	2 0 2 1 0 2 1 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 9 4 8 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORENO	URDANETA	LUISA	FERNANDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,401,176,000	2 4 . 0 1	2 0 2 2 1 1 0 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 5 3 8 7 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PIZARRO	CARO	MARTHA	LUZ

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
610,649,000	6 . 1 0 6	2 0 2 2 1 1 0 4	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 8 4 0 4 6 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LASPRILLA	BOTERO	JULIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
592,711,000	5 . 9 2 7	2 0 2 2 1 1 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 3 8 6 4 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LASPRILLA	BOTERO	EMILIO	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
592,711,000	5 . 9 2 7	2 0 2 2 1 1 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 1 6 6 4 1 4		1 5 3 8 4 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTAÑEDA	DIAZ	YANETH	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 2 4 4 2 2 5	2	TS CONTADORES Y CONSULTORES LTDA

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 4 2 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 8 2 2 3 2		1 6 9 3 4 8

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SALCEDO	FERNANDEZ	MIGUEL	ANTONIO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 2 4 4 2 2 5	2	TS CONTADORES Y CONSULTORES LTDA

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 4 2 9

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 4 3 0 6 4 7		2 0 9 8 0 2

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALDARRIAGA	DELLSEHFF	JUAN	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 9 2 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CIR 4 69 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 1 7 9 7 9 9 0 2	1 9 8 7 0 7 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 4 3 0 1 0 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 47 94 A 80

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 3 1 2 8 1 1	2 0 1 3 0 4 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 4 6 7 4 4 6 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: AV 4 NORTE 28 NORTE 74

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 0 3 0 9 0 3	1 9 9 8 1 1 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 3 4 5 0 6 0 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 60 64 149

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 1 2 2 1 1	2 0 1 0 1 2 1 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 5 3 8 5 5 3 9 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: KM 5 OF 305

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 6 8 0 1	2 0 1 7 0 7 3 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 5 3 7 0 9 2 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Guarne 3 1 8

165. Dirección: CIR 4 69 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 9 0 9 7	2 0 2 2 1 0 1 4
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección: CL 17 50 30 OF 206

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 1 2 8 7 9 3	2 0 1 5 1 1 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 6 3 3 4 4 5 1 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección: CR 13 8 NORTE 16 OF 305

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 9 8 7 6	2 0 1 7 0 9 2 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 7 3 6 2 2 8 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1	

165. Dirección: CR 27 A 66 30 OF 1016

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 8 5 9 5	2 0 1 7 0 9 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 1 6 7 5 4 8 7 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: TV 54 28 25 OF 303

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 0 4 1 5 9 5 8 0 2	2 0 1 9 0 4 2 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 2 0 1 3 4 9 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1	

165. Dirección: CL 22 6 82 LC 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 5 7 2 7	2 0 1 9 0 4 2 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 2 5 8 0 4 7 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1	

165. Dirección: CL 23 19 51 OF 404

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 3 0 4 1 2	2 0 2 2 1 1 0 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 48 32 14 OF 511

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 5 6 1 9 8 3 1 0 3	2 0 2 2 0 5 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5	

165. Dirección: CR 99 96 35 OF 404

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 1 4 1 1	2 0 2 2 0 9 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CR 4 12 47 OF 201

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 5 1 2 6 8	2 0 2 2 1 0 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1	

165. Dirección: CR 9 28 87 OF 404

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 0 6 3 4 4 3 0 2	2 0 2 2 1 0 2 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: CL 32 7 66 OF 204

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 0 1 4 4 9	2 0 2 2 0 9 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CR 11 13 48 OF 303

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 4 8 4 1	2 0 2 2 0 9 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Chinchiná 1 7 4	

165. Dirección: CR 7 15 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 7 1 8 9	2 0 2 3 0 7 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 7 9 1 5 0 8 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	La Tebaida 4 0 1	

165. Dirección: FCA EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 7 3 5 5 7	2 0 2 3 0 9 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 1 6 7 5 4 8 7 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Calarca 1 3 0	

165. Dirección: CL 41 24 58 OF 209

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 7 3 5 4 1	2 0 2 3 0 9 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 1 6 7 5 4 8 7 0		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7	

165. Dirección: CR 4 11 28 OF 207

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 1 8 8 7	2 0 2 3 0 8 3 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD ZONA FRANCA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	La Tebaida 4 0 1	

165. Dirección: ZF PORTERIA PRINCIPAL Y AUXILIAR KM 13 VIA VALLE DEL CAUCA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 7 4 2 5 2	2 0 2 3 1 0 0 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Montenegro 4 7 0	

165. Dirección: CL 17 6 44 LC 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 7 4 1 0 9	2 0 2 3 0 9 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 5 6 3 3 1 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152922551

(415)7707212489984(8020) **000014115292255 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 0 8 6 6	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EXPERTOS SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0	

165. Dirección: CL 35 15 19 OF 206

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 2 2 5	2 0 2 3 1 0 1 0	
168. Teléfono: 3 1 6 3 5 6 3 3 1 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGA Y CONTADOR DE

ISVI LTDA

NIT. 860.401.191-1

En nuestra calidad de Representante Legal y Contador Público de la sociedad ISVI LTDA Nit. 860.401.191-1, dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012 certificamos que la sociedad se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de las obligaciones laborales, tales como la nómina, la tarifa integral y los parafiscales del personal de escoltas que prestan sus servicios en el contrato N° 3433 Zona 6 y N° 3435 Zona 9 de la UT Protección y Vida 087, para el mes de abril 2026.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los (14) días del mes de mayo del año 2026. Con destino a la Unidad Nacional de Protección UNP.

JOSE DAVID AMORTEGUI J
Representante Legal

ADRIANA MARCELA GARCIA C
Contador Publico
TP 86347-T

VIGILADO SuperVigilancia Res. No. 20204100053377 de 03 de Septiembre de 2020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 42.861.304.967

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 15 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8010
Actividad secundaria Código CIIU:	8020
Otras actividades Código CIIU:	8299

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ISVI
Matrícula No.:	00324017
Fecha de matrícula:	8 de abril de 1988
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 21 No. 62 38
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 9633 del 30 de diciembre de 2013 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01795004 del 30 de diciembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 4045 del 7 de julio de 2014 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01851609 del 15 de julio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 0739 del 16 de marzo de 2016 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	02088976 del 1 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 3259 del 21 de septiembre de 2016 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	02143717 del 27 de septiembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 01592 del 28 de agosto de 2017 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	02257602 del 8 de septiembre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 3627 del 18 de diciembre de 2018 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	02408997 del 26 de diciembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 741 del 12 de abril de 2019 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	02450708 del 24 de abril de 2019 del Libro IX
E. P. No. 0189 del 20 de febrero de 2023 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	03182185 del 28 de noviembre de 2024 del Libro IX
E. P. No. 1893 del 12 de diciembre de 2024 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	03190969 del 23 de diciembre de 2024 del Libro IX
E. P. No. 204 del 17 de febrero de 2025 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	03210243 del 20 de febrero de 2025 del Libro IX
E. P. No. 0983 del 27 de marzo de 2025 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	03225235 del 28 de marzo de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5.837	17-XII-1.986	7A. BOGOTA	23-XII-1.986 - 203.080
5.838	17-XII-1.986	7A. BOGOTA	23-XII-1.986 - 203.081
542	18-II- 1.987	7A. BOGOTA	19-II- 1.987 - 206.133
3.977	15-IX- 1.987	7A. BOGOTA	21-IX- 1.987 - 219.377
596	19-II- 1.988	7A. BOGOTA	9-III-1.988 - 230.732
5.163	22-XII-1.988	7A. BOGOTA	20-II -1.989 - 257.902
335	7-II -1.989	32 BOGOTA	20-II -1.989 - 257.902
4.111	13-XI -1.990	36 BOGOTA	19-XI -1.990 - 310.495
4.086	9-XI -1.990	36 BOGOTA	21-XI -1.990 - 310.756
8.735	14-XII-1.992	6 STAFE BTA	9-II -1.993 - 395.243
5.553	18-XII-1.995	36 STAFE BTA	21-XII-1.995 - 520.729

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004604 del 23 de diciembre de 1998 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00673138 del 24 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000764 del 26 de marzo de 1999 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00674147 del 31 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001395 del 20 de mayo de 2003 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00881880 del 28 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003004 del 11 de julio de 2008 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01231471 del 29 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1841 del 25 de marzo de 2010 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01373320 del 6 de abril de 2010 del Libro IX
E. P. No. 7243 del 5 de octubre de 2010 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01420221 del 8 de octubre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2403 del 10 de noviembre de 2011 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	01527405 del 15 de noviembre de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 205 del 2 de julio de 2025, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2025 con el No. 03284619 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jose David Amortegui Jimenez	C.C. No. 1047392853
Segundo Renglon	Daniela María De La Vega Cantillo	C.C. No. 1140830187
Tercer Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Cuarto Renglon	Gazabon Jimenez Mario Andres	C.C. No. 1140828728

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Tercer Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Cuarto Renglon	SIN DESIGNACION	**********

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 196 del 11 de febrero de 2025, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2025 con el No. 03207158 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Nubia Castaño Florez	C.C. No. 24727851 T.P. No. 189717-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Representante Para Asuntos Legales	Catherine Gomez Cañon	C.C. No. 1015413605

Por Acta No. 205 del 2 de julio de 2025, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2025 con el No. 03284620 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente Ejecutivo	Jose David Amortegui Jimenez	C.C. No. 1047392853

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Presidente Ejecutivo	Sepulveda Niño Juan Pablo	C.C. No. 80183593

Por Acta No. 182 del 1 de marzo de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2022 con el No. 02849143 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Presidente Ejecutivo	Maria Alix Santos Rojas	C.C. No. 23709613

Por Documento Privado del 10 de enero de 2024, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de Febrero de 2025 con el No. 03207993 del Libro IX, Maria Alix Santos Rojas presentó la renuncia al cargo.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

notificarse de toda actuación que por ley o estatutos correspondan al representante legal, que no requiera la calidad de abogado. 2. Absolver, en nombre y representación de la Sociedad, toda clase de interrogatorios de parte, judiciales o extrajudiciales, que se formulen a la sociedad. Para este efecto el representante está expresamente facultado para confesar. 3. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones e investigaciones administrativas iniciadas por o en contra de la sociedad, ante cualquier autoridad administrativa. 4. Transigir o conciliar toda clase de litigios o diferencias que ocurran respecto de derechos y obligaciones de las sociedad, llevar a cabo transacciones o conciliaciones, o extrajudiciales ante cualquier autoridad judicial o administrativa. 5. Actuar directamente o designar representante(s) en acuerdos o negociaciones colectivas. 6. Representar a la Sociedad en toda clase de procesos judiciales o arbitrales, en los que la sociedad sea parte como demandada o demandante. Para este efecto el representante estará plenamente facultado para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir y en general todas las facultades consagradas en el Artículo 70 del C.P.C. Y 77 del C.G del P. O las normas que el futuro los adicionen, modifiquen o sustituyan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 123 del 2 de octubre de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2024 con el No. 03164964 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Representante Para Asuntos Legales	Catherine Gomez Cañon	C.C. No. 1015413605

Por Acta No. 97 del 28 de julio de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2022 con el No. 02898683 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

primer representante legal para asuntos legales deberá ser abogado en ejercicio, quien representará a las sociedad única y exclusivamente en los asuntos para los cuales queda facultado, siendo éstos los siguientes: 1. Notificarse de toda clase de demandas entabladas contra la sociedad; de todo acto o decisión proferida por cualquier autoridad judicial, administrativa u organismo de control que involucre o afecte los intereses de la sociedad; de toda actuación judicial o extrajudicial y en general notificarse de toda actuación que por Ley o estatutos deba notificarse al representante legal. 2. Absolver, en nombre y representación de la sociedad, toda clase de interrogatorios de parte, judiciales o extrajudiciales, que se formulen a la sociedad. Para este efecto el representante está expresamente facultado para confesar. 3. Representar a las sociedad en toda clase de actuaciones e investigaciones administrativas en que las sociedad sea parte o convocada, ante cualquier autoridad administrativa. 4. Transigir o conciliar toda clase de litigios o diferencias que ocurran respecto de derechos y obligaciones de la sociedad, llevar a cabo transacciones o conciliaciones, judiciales o extrajudiciales, ante cualquier autoridad judicial o administrativa. 5. Presentar, solicitar y tramitar hasta su terminación, en nombre de la sociedad, denuncias, demandas, pruebas anticipadas, o extraprocesales, tutelas, derechos de petición, solicitudes o trámites ante cualquier autoridad judicial o administrativa con facultad para interponer cualquier recurso o actuación adicional en nombre de la sociedad. 6. Actuar directamente o designar representante(s) en acuerdos o negociaciones colectivas. 7. Otorgar, en nombre y representación de la sociedad, poderes especiales a los abogados que habrán de ejercer la representación y personería de la sociedad en toda clase de procesos judiciales en los cuales la sociedad sea parte, como demandante o demandada. Para este efecto el representante podrá conferir y revocar en cualquier momento a los apoderados especiales, las facultades de recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir y en general todas las facultades consagradas en el Artículo 70 del C.P.C. Y 77 del C.G del P. O las normas que el futuro los adicionen, modifiquen o sustituyan. El segundo representante para asuntos legales representará a las sociedad única y exclusivamente en los asuntos para los cuales queda facultado, que serán los siguientes; 1. Notificarse de toda clase de demandas entabladas contra la Sociedad; de todo acto o decisión proferida por cualquier autoridad judicial, administrativa u organismo de control que involucre o afecte los intereses de la sociedad; de toda actuación judicial o extrajudicial y en general

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y suscribir los informes periódicos y someterlos a consideración de la Junta General de Socios, lo mismo que los estados financieros. 20. Las facultades para el representante legal en materia de compras o adquisiciones propias de la operación de las sociedad en cada caso, será hasta por un valor menor a 40 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Las compras o adquisiciones propias de la operación de la Sociedad en cada caso, cuyo valor se encuentre entre 40 y 300 Salarios Mínimo Mensuales Legales Vigentes, requerirán la actuación mancomunada del representante legal con el primer suplente y a falta de éste con el segundo suplente. Cualquier compra o adquisición propia de la operación de la sociedad en cada caso, cuyo valor sea superior a 300 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, deberá ser autorizada por la Junta Directiva. 21. Para contratos de venta de activos fijos de la sociedad, cualquiera que sea el valor, requerirá la aprobación previa de la Junta Directiva. 22. Todo acto que implique cualquier compromiso u obligación para las sociedad relacionado con servir de codeudor, garante, fiador, avalista, deudor solidario, aceptar tarjetas de crédito o servicios bancarios, diferentes a los del giro ordinario de los negocios, deberá estar expresamente autorizado por la junta directiva; 23. Autorizar a cada uno de los representantes para asuntos legales para que celebren actos que impliquen la creación para la Sociedad de una obligación, o de una serie de obligaciones, por valor igual o inferior a 40 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. 24. Ejercer las demás funciones legales o estatutarias y las que le asigne o delegue la Junta General de Socios y/o la Junta Directiva. Parágrafo.- Las autorizaciones que otorguen tanto la Junta General de Socios, como la Junta Directiva, deberán constar por escrito, so pena de que los actos prohibidos o limitados, ejecutados sin tal autorización, no obliguen a la sociedad. Los representantes para asuntos legales podrán actuar en forma independiente y/o simultánea. Los representantes para asuntos legales deberán reportar por cualquier medio escrito a los miembros de la Junta Directiva, sobre todo acto que ejecuten en el ejercicio de sus funciones y presentar informes mensuales sobre los aspectos judiciales y / o administrativos a su cargo. Todos los actos que impliquen la creación para las sociedad de una obligación, o de una serie de obligaciones, por valor igual o inferior a 40 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, deberán ser autorizados previamente por el representante legal de la sociedad; las obligaciones o serie de obligaciones por un valor superior a 40 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, deberán ser aprobados previamente por la Junta Directiva de la Sociedad. El

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

consorcios y/o uniones temporales o cualquier forma de asociación para participar en procesos licitatorios y/o de contratación, para prestar servicios contenidos en el objeto social de la sociedad, sin límite de cuantía; 7. Suscribir ofertas de los servicios contenidos en el objeto social de la sociedad, y celebrar los contratos de prestación de los servicios establecidos en el objeto social de conformidad con las leyes y los estatutos, sin limitación alguna; 8. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales y el interés de la sociedad, dentro del ámbito y límite de sus facultades; 9. Dar a conocer a la Junta Directiva y presentar a la Junta General de socios, un informe sobre la situación de las sociedad con indicadores de gestión, estados financieros y propuesta de distribución de las utilidades o la forma de cubrir las pérdidas según el caso. 10. Nombrar y remover a los empleados de la sociedad; 11. Tomar las medidas que redame la conservación de los bienes sociales, vigilar las actividades de los empleados de la administración de las sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 12. Convocar a la Junta General de Socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordene los estatutos, la Junta Directiva o el Revisor Fiscal de la sociedad; 13. Convocar a la junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales; 14. Cumplir con las órdenes e instrucciones que le imparta la Junta General de Socios y la Junta Directiva y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben abordar previamente la Junta General de Socios o la Junta Directiva, según lo disponen las normas correspondientes de los estatutos sociales; 15. El presidente ejecutivo podrá celebrar y ejecutar todos los actos y/o contratos para los cuales este expresamente facultado por la Junta General de Socios o por la Junta Directiva, o por los estatutos y que además estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma; 16. Tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener fondos para el desarrollo de la sociedad. 17. Otorgar, girar, aceptar, endosar, cobrar, ceder, adquirir y, en general, negociar cualesquiera títulos valores. 18. Coordinar y controlar la gestión comercial de la Sociedad y mantener las relaciones públicas de la misma. 19. Velar porque se lleven correctamente la contabilidad y los libros de la sociedad, autorizar

del 29 de febrero de 2024, inscrita el 15 de Octubre de 2024 con el No. 03167901 del libro IX, se adjudicaron las 2.760.055 cuotas sociales de Luis Enrique La Rotta Bautista a favor de Luis Enrique La Rotta Cordoba, Juan Carlos La Rotta Cordoba, Jorge Eduardo La Rotta Cordoba, Mauricio Alberto La Rotta Cordoba, y Saulo Esteban La Rotta Cordoba, dentro del proceso de sucesión.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la Sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del presidente ejecutivo, el cual tendrá un primer suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, un segundo suplente que o reemplazará ante la falta absoluta, temporal o accidental del primer suplente. La Sociedad tendrá un primer y un segundo representante para asuntos legales, los representantes para asuntos legales podrán actuar en forma independiente y/o simultánea.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente Ejecutivo, quien tendrá a su cargo la administración de los negocios dentro de lo establecido por las normas vigentes y los estatutos. El Presidente Ejecutivo ejercerá las siguientes funciones: 1. Representar a las sociedad judicial y extrajudicialmente ante los socios, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar apoderados y mandatarios para que representen las sociedad cuando fuere el caso, designar árbitros y peritos, sin limitación en materia y cuantía. No obstante, los representante para asuntos legales tendrán funciones específicas sobre representación judicial y extrajudicial, corno apoyo a estas funciones del Presidente Ejecutivo, de conformidad con estos estatutos. 2. Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social de la sociedad, atendiendo las limitaciones contenidas en los presentes estatutos. 3. Ser el administrador de los negocios sociales; 4, Cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones legales y estatutarias de la sociedad, a cabalidad; 5. Crear y proveer los cargos señalando funciones y atribuciones conforme a las necesidades de las sociedad para su correcto funcionamiento; 6. Hacer convenios, hacer parte de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la prestación de los servicios de vigilancia privada y seguridad privada fija y móvil con o sin armas, que comprenden la protección a personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, la protección a bienes muebles e inmuebles; La escolta a personas y vehículos, los servicios de asesoría, consultoría e investigación de seguridad privada; la escolta a mercancías o cualquier otro objeto durante su desplazamiento; todos ellos con la utilización de recursos humanos, animales, materiales o tecnológicos, vehículos, instalaciones físicas y cualquier otro medio autorizado para tal fin, así como la organización y administración de establecimientos que sirvan para la cobertura externa de los sistemas diseñados. En desarrollo de su objeto y para el cumplimiento del mismo, la sociedad podrá: Celebrar cualquier clase de contrato, acto u operación necesarios para el ejercicio de las actividades propias de su objeto. Adquirir y enajenar cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, darlos en garantía, gravarlos, donarlos, darlos en arrendamiento o permutarlos; Tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes y celebrar las operaciones de crédito que le permitan obtener fondos para el desarrollo del objeto. Girar, endosar, aceptar, otorgar, cobrar, ceder, adquirir y en general, negociar cualesquiera títulos valores.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 2.816.382.000,00 dividido en 2.816.382,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Sepulveda Niño Juan Pablo	C.C. 000000080183593
No. de cuotas: 28.163,82	valor: $28.163.820,00
Jose David Amortegui Jimenez	C.C. 000001047392853
No. de cuotas: 2.788.218,18	valor: $2.788.218.180,00
Totales	
No. de cuotas: 2.816.382,00	valor: $2.816.382.000,00

Mediante Escritura Pública No. 422 de la Notaría 36 de Bogotá D.C,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 32 de la Junta de Socios del 25 de noviembre de 1992, inscrita el 9 de febrero de 1993 bajo el No. 36.416 del libro VI, la sociedad decreto la apertura de una oficina sucursal en la ciudad de Yopal.

Por Acta No. 86 de la Junta Extraordinaria de Socios del 05 de mayo de 2003, inscrita el 28 de mayo de 2003 bajo el No. 110198 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Neiva - Huila

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 5836, Notaría 7. De Bogotá del 17 de diciembre de 1.986, inscrita el 23 de diciembre de 1.986 bajo el número 203.079 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: "INSTITUTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTEGRAL ISVI LTDA.

La sociedad antes citada se constituyó para continuar la empresa social de la COMPAÑIA ISVI LTDA constituida por E.P. No.7802 Notaría 7. De Bogotá del 16 de diciembre de 1.980, inscrita el 13 de enero de 1.981, bajo el número 94. 929 del libro IX, sociedad que se hallaba disuelta.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 3.977 Notaría 7 de Bogotá del 15 de septiembre de 1.987, inscrita el 21 de septiembre de 1.987 bajo el No. 219. 377 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: " INSTITUTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTEGRAL ISVI LTDA " por el de: " ISVI LTDA".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2035.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de mayo de 2026 Hora: 14:15:48
Recibo No. AA26952901
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26952901FE547

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ISVI LTDA
Nit: 860401191 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00280399
Fecha de matrícula:	6 de enero de 1987
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Avenida Calle 127 No 46 - 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	seguridad@isvi.com
Teléfono comercial 1:	3102046760
Teléfono comercial 2:	3102464759
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 21 No.62 38
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	seguridad@isvi.com
Teléfono para notificación 1:	3102046760
Teléfono para notificación 2:	3102464759
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9C08C60CF9424EB4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA NUBIA CASTAÑO FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24727851 de MANZANARES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 189717-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 24.727.851
CASTAÑO FLOREZ
APELLIDOS
MARIA NUBIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1966
MANZANARES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
13-MAR-1985 MANZANARES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00253086-F-0024727851-20100830
0023670915A 2
1460922911

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

189717-T



MARIA NUBIA
CASTAÑO FLOREZ
C.C. 24727851
RESOLUCION INSCRIPCION 258 FECHA 30/04/2014
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 201652

180548

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 344 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232565545

(415)7707212489984(8020) **000014123256554 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: ISVI LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: CRR EL CENTRO VDA CAMPO 22

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
8 5 7 3 1	2 0 1 2 0 6 2 0	3 1 1 5 1 3 4 9 5 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: ISVI LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 43 A 11 85 OF 203

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 5 1 7 2 1 0 2	2 0 0 1 0 5 2 4	3 1 1 5 1 3 4 9 5 8	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232565545

(415)7707212489984(8020) **000014123256554 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ISVI LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CR 25 12 53 BRR LOS LIBERTADORES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 2 4 8	1 9 9 2 1 2 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 5 1 3 4 9 5 8		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ISVI LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: CC BOLIVAR LC E 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 9 6 4 1	1 9 9 9 0 8 2 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 3 4 7 3 4 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ISVI LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección: AV LA TOMA 1 D 43

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 8 2 7 3	2 0 0 3 0 5 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 5 1 3 4 9 5 8		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232565545

(415)7707212489984(8020) **000014123256554 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ISVI LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 21 62 38

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 3 2 4 0 1 7	1 9 8 8 0 4 0 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 4 6 4 2 1 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ISVI LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 47 A 32 41 BRR CAUDAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 7 3 7 3 2	2 0 0 8 0 8 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 3 4 6 4 2 1 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: ISVI LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 26 N 2 B 124 LC 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 0 2 7 4 8 2	2 0 0 3 0 2 2 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 3 4 7 3 4 0 0		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232565545

(415)7707212489984(8020) **000014123256554 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 7 2 7 8 5 1		1 7 9 5 8 4

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTAÑO	FLOREZ	MARIA	NUBIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 2 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 0 6 3 2 2	7	5 2 1 5 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	CUBILLOS	ADRIANA	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232565545

(415)7707212489984(8020) **000014123256554 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 1 8 3 5 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SEPULVEDA	NIÑO	JUAN	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
28,163,820		1 2 0 2 5 0 3 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 7 3 9 2 8 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AMORTEGUI	JIMENEZ	JOSE	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,788,218,180	9 9	2 0 2 5 0 3 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232565545

(415)7707212489984(8020) **000014123256554 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 2 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 7 3 9 2 8 5 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AMORTEGUI	JIMENEZ	JOSE	DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 9 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 8 3 5 9 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SEPULVEDA	NIÑO	JUAN	PABLO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232565545

(415)7707212489984(8020) **000014123256554 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	5 8 3 6	1 5 9 2
73. Fecha	1 9 8 6 1 2 1 7	2 0 1 7 0 8 2 8
74. Número de notaría	7	7 1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 6 1 2 2 3	2 0 2 5 0 2 1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 8 0 3 9 9	0 0 2 8 0 3 9 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 6 1 2 1 7	2 0 1 7 0 8 2 8
81. Hasta	2 0 0 3 0 5 2 0	2 0 3 5 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada — 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	-	
2		Año Mes Día	-	
3		Año Mes Día	-	
4		Año Mes Día	-	
5		Año Mes Día	-	

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232565545

(415)7707212489984(8020) 000014123256554 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 1 1 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ISVI LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 62 38

42. Correo electrónico radicaciondefacturas@isvi.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 1 3 4 9 5 8	3 1 0 2 0 4 6 7 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	1 9 8 6 1 2 1 7	8 0 2 0	1 9 8 6 1 2 1 7	8 2 9 9				8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 8 9 10 14 15 42 48 52 55

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2026-01-29 / 11:52:07AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AMORTEGUI JIMENEZ JOSE DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 24.727.851
CASTAÑO FLOREZ
APELLIDOS
MARIA NUBIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1966
MANZANARES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
13-MAR-1985 MANZANARES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00253086-F-0024727851-20100830
0023670915A 2
1460922911

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

189717-T



MARIA NUBIA
CASTAÑO FLOREZ
C.C. 24727851
RESOLUCION INSCRIPCION 258 FECHA 30/04/2014
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 201652

180548

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 344 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Powered by CamScanner

VIGILADO SUPERVIGILANCIA RESOLUCION No 20184100072477

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA
IDENTIFICADA CON
NIT No. 901.195.345 – 0

En mi calidad de Representante Legal de la sociedad KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA NIT: 901.195.345-0, que de acuerdo con las especificaciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 certifico que nuestra compañía se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de las obligaciones laborales tales como: nómina, la tarifa integral y los parafiscales del personal de escoltas que prestan sus servicios en los contratos N° 3433 Zona 6 y N° 3435 Zona 9, para el mes de **abril de 2026**.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección UNP a los 13 días del mes de mayo de 2026.

JUAN CARLOS LOPEZ ALARCON
CC Nº 79.865.220 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

seguridad@keypeoplesecurity.com

Calle 106 # 54-14 Oficina 305
Bogotá - Colombia
PBX: +57(1) 6955218
Cel: 3174016320
www.keypeoplesecurity.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 08:15:39
Recibo No. AA26823160
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268231604598A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA
Nit: 901195345 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02983034
Fecha de matrícula:	10 de julio de 2018
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 106 # 54-14
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	juridicokpsa@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3202712522
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 106 # 54-14
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	juridicokpsa@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3202712522
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 08:15:39
Recibo No. AA26823160
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268231604598A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 01525 del 3 de julio de 2018 de Notaría 30 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2018, con el No. 02355869 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204100093867 del 22 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 14 de Julio de 2021 con el No. 02724164 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento a la sociedad de la referencia hasta el 26 de septiembre de 2028.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 3 de julio de 2068.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá cómo objeto principal: 1.) La prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija, móvil y/o escoltas que comprende: Protección a personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, vehículos y mercancías con la con o sin armas de fuego y equipos tecnológicos a través de monitoreo de alarmas, circuitos cerrados de televisión, equipos de supervisión, detector de metales, sistemas de control de acceso, detector de explosivos y equipos de comunicación, prestación de servicios con medios tecnológicos. 2.) para el oportuno y efectivo cumplimiento de este objeto social la sociedad podrá realizar los siguientes actos: Efectuar cualquier clase de crédito, hacer parte de consorcios y uniones temporales para desarrollar su objeto social, adquirir bienes muebles e inmuebles, o tomarlos en arriendo para que le sirvan de agencias y sucursales

previa autorización requerida para ello, financiar el desarrollo de las actividades de la sociedad con entidades nacionales o extranjeras, oficiales o privadas, también podrá adquirir o enajenar acciones, bonos, títulos valores y en general cualquier clase de papeles, avalar obligaciones de terceros y/u obligaciones solidariamente con estos y en general celebrar y ejecutar todas las actividades y celebrar todos los actos y/o contratos lícitos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa o indirecta con el mismo.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 470.000.000,00 dividido en 470,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Juan Carlos Lopez Alarcon	C.C. 000000079865220
No. de cuotas: 423,00	valor: $423.000.000,00
Pablo Gomez Montenegro	C.C. 000000080757506
No. de cuotas: 47,00	valor: $47.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 470,00	valor: $470.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad que se constituye tendrá un Gerente de libre, nombramiento y remoción por la Junta General de Socios, el cual tendrá un suplente, qué lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la Junta. El Gerente tendrá un periodo de un año, sin perjuicio que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el Representante Legal de la sociedad, por tanto, podrá ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los

negocios sociales. En especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones A) Usar la firma o razón social, B) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial corno extrajudicial, pudiendo nombrar mandatarios que lo representen cuando fuere el caso, incluyendo la potestad de revocarlos en cualquier momento. C) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad. D) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro de giró ordinario de los negocios sociales; incluyendo aquellos de asociación, unión, consorcio, o cualquier otra modalidad, E) Celebrar y presentar ofertas en uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de asociación, para fines de contratación pública o privada, con la potestad de ser representante legal de éstos. F) Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles sus funciones y remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios G) Cumplir las órdenes del máximo órgano social, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma. H) Presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades o en el momento que se requieran I) Convocar a la Junta General de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias J) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la Junta General de Socios y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta K) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales L) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas. M) Todas las funciones descritas anteriormente no tendrán límite de cualquiera alguno parágrafo. El Gerente requerirá autorización previa de la Junta General de Socios para la ejecución de todo acto o contrato que exceda 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 011 del 20 de diciembre de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2021 con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 08:15:39
Recibo No. AA26823160
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268231604598A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 02776739 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Carlos Lopez Alarcon	C.C. No. 000000079865220

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Hector Ancizar Lopez Aza	C.C. No. 000000019318732

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1939 del 21 de agosto de 2018 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	02369336 del 24 de agosto de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 08:15:39
Recibo No. AA26823160
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268231604598A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 6.455.020.729
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 08:15:39
Recibo No. AA26823160
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268231604598A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.865.220

LOPEZ ALARCON

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-MAY-1977

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

23-JUN-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500100-00003041-M-0079865220-20080329 0000080546A 1 6180000715

VIGILADO SUPERVIGILANCIA RESOLUCION No 20184100072477

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA
IDENTIFICADA CON
NIT No. 901.195.345 – 0

En mi calidad de Representante Legal de la sociedad KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA NIT: 901.195.345-0, certifico que:

Con ocasión al contrato No 3433 DE 2025 – ZONA 6 y contrato No 3435 de 2025 – ZONA 9, celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal Protección y Vida 087, nos permitimos aclarar que nuestra organización NO ESTA OBLIGADA a tener Revisor Fiscal, pues a 31 de diciembre de 2025, no cumple con las condiciones expresas artículo 203 del código de comercio Ley 43 de 1990, ni las complementarias del artículo 28 de la Ley 1258 de 2008 y del artículo 1 del Decreto 2020 de 2009.

La presente certificación se expide con destino a la supervisión del contrato a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

JUAN CARLOS LOPEZ ALARCON
CC Nº 79.865.220 de Bogota
REPRESENTANTE LEGAL

seguridad@keypeoplesecurity.com

Calle 106 # 54-14 Oficina 305
Bogotá - Colombia
PBX: +57(1) 6955218
Cel: 3174016320
www.keypeoplesecurity.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14929857089

(415)7707212489984(8020) 000001492985708 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 5 3 4 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 106 54 14 OF 305

42. Correo electrónico jclopez@keypeopleba.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 7 1 2 5 2 2	6 9 5 5 2 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 1 8 0 7 0 9	8 0 2 0	2 0 1 8 0 7 0 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-07-26 / 10:39:58AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ ALARCON JUAN CARLOS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929857089

(415)7707212489984(8020) **000001492985708 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 5 3 4 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 7 0 3	
74. Número de notaría	3 0	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 7 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 8 3 0 3 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 7 0 3	
81. Hasta	2 0 6 8 0 7 0 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 8 0 7 1 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929857089

(415)7707212489984(8020) **000001492985708 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 5 3 4 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 8 6 5 2 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	ALARCON	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 3 1 8 7 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	AZA	HECTOR	ANCIZAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929857089

(415)7707212489984(8020) **000001492985708 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 5 3 4 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 6 5 2 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	ALARCON	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
423,000,000	9 0	2 0 1 8 0 7 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 7 5 7 5 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	MONTENEGRO	PABLO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
47,000,000	1 0	2 0 1 8 0 7 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929857089

(415)7707212489984(8020) **000001492985708 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 5 3 4 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 2 0 1 7 7 8		2 2 6 7 5 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BUITRAGO	GUEVARA	STEFFANY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PBX: (57) (1) 616 2280 / Fax: (57) (1) 621 1605
Carrera 49c No. 93-08 Bogotá D.C. - Colombia
www.seguridadoncor.com

SEGURIDAD ONCOR

SEGURIDAD ONCOR LTDA
NIT: 800201668-4

CERTIFICA

En calidad de representante legal de la empresa SEGURIDAD ONCOR LTDA con Nit 800.201.668-4 certifico de acuerdo con las especificaciones del artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que nuestra compañía se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de las obligaciones tales como nomina, tarifa integral y parafiscales del personal de escoltas que prestan los servicios en los contratos N° 3433 zona 6 y N° 3435 zona 9, para el mes de abril de 2026.

Dado en Bogotá a los 14 días del mes de mayo del año 2026.

Cordialmente.

GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO
CC. 79.285.464 de Bogotá
Representante Legal
SEGURIDAD ONCOR LTDA
NIT 800.201.668-4

VIGILADO SuperVigilancia Res. 20141200014247 del 19 de febrero de 2014

Certificaciones en: ISO 9001, ISO 14001, ISO 26000, ISO 28000, NORSOK (ICONTEC - IQNET), BASC, OHSAS 18001, RUC, Informe y Sello de Sostenibilidad, adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SEGURIDAD ONCOR LTDA
Nit: 800201668 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00557155
Fecha de matrícula: 23 de julio de 1993
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 29 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 49 C No. 93 08
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: seguridadoncor@seguridadoncor.com.co
Teléfono comercial 1: 6016162280
Teléfono comercial 2: 3232743905
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 49 C No. 93 08
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: seguridadoncor@seguridadoncor.com.co
Teléfono para notificación 1: 6016162280
Teléfono para notificación 2: 3214965876
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que por Acta de la Junta de Socios del 17 de septiembre 1999, inscrita el 29 de septiembre de 1999 bajo el No. 90419 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en San Andrés y Providencia.

CONSTITUCIÓN

E.P. No.3299 Notaría 36 de Santa Fe de Bogotá del 16 de julio de 1.993, inscrita el 23 de julio de 1.993 bajo el No. 413404 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denomina da: SEGURIDAD ONCOR LTDA.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Mediante Auto No. 460-303401 del 27 de noviembre de 2024, la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 29 de Noviembre de 2024 con el No. 00008431 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó la admisión al proceso de reorganización de la sociedad de la referencia.

Mediante Aviso No. 415-300121 del 20 de diciembre de 2024,la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 13 de Febrero de 2025 con el No. 00008546 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre admisión a un proceso de reorganización empresarial a la sociedad SEGURIDAD ONCOR LTDA., identificada con NIT. 800.201.668, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., en los términos y con las formalidades establecidas en la Ley 1116 de 2006, reformada por la Ley 1429 de 2010. Y se designó como promotor, al doctor William Parra Durán, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.319.882, para adelantar el referido proceso de insolvencia en los términos y condiciones dispuestos en la Ley 1116 de 2006.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-303401 del 27 de noviembre de 2024, inscrito el 13 de Febrero de 2025 con el No. 00008546 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

entidad de la referencia a:
Nombre: William Parra Duran C.C. 19319882
Dirección del promotor: calle 86 #10-88 oficina 302.
Celular: 3103039099, 3103039099
Correo electrónico: wpdur@hotmail.com
Nominador: Superintendencia De Sociedades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 17 de julio de 2053.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa de vigilancia y seguridad privada, denominada SEGURIDAD ONCOR de conformidad con el Decreto 356 del 11 de enero de 1994 en la modalidad de vigilancia y seguridad privada exclusivamente. Sera la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, para dar protección a personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, a bienes muebles e inmuebles en la modalidad de vigilancia fija móvil y/o escoltas mediante la utilización de armas de fuego, recursos humanos, animales, recursos o tecnológicos o materiales, vehículos e instalaciones físicas y cualquier otro medio autorizado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada con Armas, prestación de servicios de valor agregado y telemáticos, además de asesoría y consultoría o investigación en seguridad.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 16.506.022.008,00 dividido en 6.000.008,00 cuotas con valor nominal de $ 2.751,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

German Hernando Perilla Medrano	C.C. 000000079285464
No. de cuotas: 2.333.336,00	valor: $6.419.007.336,00
Juan Miguel Clavijo Perilla	C.C. 000001020826340

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de cuotas: 1.333.336,00 valor: $3.668.007.336,00
Javier Mauricio Perilla Medrano C.C. 000000079452798
No. de cuotas: 2.333.336,00 valor: $6.419.007.336,00
Totales
No. de cuotas: 6.000.008,00 valor: $16.506.022.008,00

Que por Escritura Pública No. 364 de la Notaría 19 de Bogotá D.C., del 27 de febrero de 2017, inscrita el 28 de julio de 2017, bajo el No. 02246431 del libro IX, en la liquidación de la sociedad conyugal se adjudicaron las cuotas sociales en la sociedad de la referencia que poseía Maria Clara Perilla Medrano a favor de Clavijo Perilla Juan Miguel.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará en cabeza del Gerente General, quien será el representante legal principal y como representante legal suplente, el subgerente. La sociedad contará con un Representante Legal para Asuntos Judiciales, Autoridades Administrativas y de Policía, que estará en cabeza del Gerente Jurídico de la compañía.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tendrán la representación legal de la sociedad, representarán a la sociedad judicial y extrajudicialmente, están facultados para realizar negocios comerciales o cualquier otra actividad lícita, podrán enajenar a cualquier título los activos sociales por su naturaleza o destino sin límite de cuantía, igualmente tendrán la capacidad para celebrar contratos comerciales, civiles, laborales y financieros sin límite de cuantía, en ningún caso se requerirá aprobación de la Junta General de Socios. Están revestidos con la facultad de conciliar, desistir, confesar, ratificar los actos de agentes oficiosos, allanarse, novar, compensar, remitir, transigir, crear y extinguir obligaciones, también están facultados para usar y/o comprometer el nombre de la sociedad en negocios jurídicos de cualquier naturaleza que tengan como propósito explotar el objeto social. Podrán iniciar procesos judiciales declarativos, ejecutivos y liquidatarios o cualquier otro mencionado en el Código General del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Proceso, podrán dar y recibir en mutuo adquirir y firmar obligaciones de endeudamiento con establecimientos bancarios, personas jurídicas y naturales, hacer depósitos en bancos y retirar los fondos depositados en las cuentas bancarias de la sociedad, celebrar contratos típicos o atípicos, realizar contratos de colaboración empresarial tales como pero no limitados a uniones temporales, consorcios y, joint venture sin límite de cuantía, firmar letras de cambio, pagarés, girar cheques, constituir libranzas, constituir hipotecas abiertas o cerradas sobre los bienes inmuebles de la sociedad, constituir prenda y/o garantía sobre los bienes muebles de la sociedad y otorgar cualquier otro título valor; representarán a la sociedad por activa y por pasiva, estarán facultados para constituir apoderados generales y especiales para que representen a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 28 del 24 de enero de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2018 con el No. 02370014 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	German Hernando Perilla Medrano	C.C. No. 79285464

Por Acta No. 84 del 3 de septiembre de 2020, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2020 con el No. 02615899 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Asuntos Judiciales, Autoridades Administrativas Y De Policía	Maria Cristina Morales Perdomo	C.C. No. 53081867

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 28 del 24 de enero de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2018 con el No. 02370014 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Javier Mauricio Perilla Medrano	C.C. No. 79452798

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000016 del 26 de enero de 1998, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 1998 con el No. 00625288 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Edith Esperanza Castellanos Bautista	C.C. No. 41752075

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
1.569	4-V-1.995	36 STAFE BTA	30-V-1.995 494733
4.133	31-VII-1995	20 STAFE BTA	4-IX-1995 NO.506914

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005301 del 20 de octubre de 1997 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00609113 del 5 de noviembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0006758 del 27 de noviembre de 1998 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00659236 del 4 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001095 del 17 de marzo de 1999 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00672746 del 19 de marzo de 1999 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0003439 del 19 de septiembre de 2000 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00745960 del 22 de septiembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000070 del 23 de enero de 2001 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00763085 del 1 de febrero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001147 del 6 de mayo de 2002 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00825636 del 7 de mayo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000765 del 28 de marzo de 2003 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00872994 del 31 de marzo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002724 del 6 de noviembre de 2003 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00905564 del 7 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000659 del 19 de marzo de 2004 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00926815 del 26 de marzo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001171 del 5 de mayo de 2004 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00940114 del 23 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003335 del 27 de diciembre de 2004 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00969683 del 29 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003628 del 22 de diciembre de 2006 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01098835 del 26 de diciembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 1883 del 10 de septiembre de 2009 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01326139 del 11 de septiembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2426 del 25 de noviembre de 2010 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01431920 del 26 de noviembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 0700 del 8 de abril de 2011 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01483637 del 31 de mayo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2441 del 29 de noviembre de 2011 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01531848 del 30 de noviembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2163 del 16 de noviembre de 2012 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01689099 del 13 de diciembre de 2012 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 3802 del 19 de diciembre de 2014 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01903018 del 15 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 3793 del 30 de octubre de 2017 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02274517 del 9 de noviembre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 4739 del 27 de diciembre de 2017 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02292217 del 11 de enero de 2018 del Libro IX
E. P. No. 745 del 12 de marzo de 2018 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02313114 del 20 de marzo de 2018 del Libro IX
E. P. No. 2056 del 25 de junio de 2018 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02354254 del 4 de julio de 2018 del Libro IX
E. P. No. 4466 del 10 de diciembre de 2018 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02406361 del 19 de diciembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 255 del 29 de enero de 2019 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02420583 del 4 de febrero de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1256 del 11 de abril de 2019 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02448741 del 15 de abril de 2019 del Libro IX
E. P. No. 4523 del 5 de diciembre de 2019 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02534974 del 19 de diciembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 3321 del 22 de diciembre de 2020 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02650212 del 31 de diciembre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 5277 del 23 de diciembre de 2022 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	02915532 del 28 de diciembre de 2022 del Libro IX
E. P. No. 2940 del 22 de octubre de 2024 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	03177726 del 15 de noviembre de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 4 de febrero de 2025 de Empresario, inscrito el 2 de abril de 2025 bajo el número 03226907 del libro IX, comunicó

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la persona natural matríz:
- German Hernando Perilla Medrano
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Accionista controlante de la sociedad
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- Javier Mauricio Perilla Medrano
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Accionistas controlante de la sociedad
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2024-09-03

Se aclara la situación de control inscrita el 2 de Abril de 2025, bajo el No. 03226907 del libro IX, en el sentido de indicar que las personas naturales German Hernando Perilla Medrano y Javier Mauricio Perilla Medrano(matriz), comunican que ejercen situación de control conjunta sobre la sociedad SEGURIDAD ONCOR LTDA(Subordinada).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 159.145.028.968
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de abril de 2026 Hora: 16:20:08
Recibo No. AA26871842
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2687184202192

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.752.075

CASTELLANOS BAUTISTA

APELLIDOS

EDITH ESPERANZA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1958

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

13-SEP-1977 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00006281-F-0041752075-20080429 0000176693A 1 1270008988



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

11524-T

EDITH ESPERANZA
CASTELLANOS BAUTISTA
C.C. 41.752.875
RESOLUCION INSCRIPCION 1783-T FECHA 23-XI-84
UNIVERSIDAD CENTRAL



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DFF2AD221B7A89D9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41752075 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 11524-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************* ** ***

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147092360

(415)7707212489984(8020) 000014114709236 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SEGURIDAD ONCOR LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
SEGURIDAD ONCOR LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 C 93 08

42. Correo electrónico notificaciones@seguridadoncor.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 1 6 2 2 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 0 1 0	1 9 9 3 0 7 1 6	8 0 2 0	2 0 1 3 0 1 0 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9								

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-02 / 11:41:20AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERILLA MEDRANO GERMAN HERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147092360

(415)7707212489984(8020) **000014114709236 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	3 2 9 9	3 8 0 2
73. Fecha	1 9 9 3 0 7 1 6	2 0 1 4 1 2 1 9
74. Número de notaría	3 6	1 9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 7 2 3	2 0 1 5 0 1 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 5 7 1 5 5	0 0 5 5 7 1 5 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 3 0 7 1 6	2 0 1 4 1 2 1 9
81. Hasta	2 0 3 3 0 7 1 6	2 0 3 3 0 7 1 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada — 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 2 1		-
2	3 6	2 0 2 4 1 1 2 7		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147092360

(415)7707212489984(8020) **000014114709236 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 7 1 0 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 2 8 5 4 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PERILLA	MEDRANO	GERMAN	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 1 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 5 2 7 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PERILLA	MEDRANO	JAVIER	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
APOD. ESPECIAL 0 6	2 0 2 0 0 9 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 0 8 1 8 6 7		1 9 3 5 2 3

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	PERDOMO	MARIA	CRISTINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147092360

(415)7707212489984(8020) **000014114709236 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 0 8 2 6 3 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CLAVIJO	PERILLA	JUAN	MIGUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,333,336,000	2 2 . 2 2	2 0 1 7 0 2 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 2 8 5 4 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PERILLA	MEDRANO	GERMAN	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,333,336,000	3 8 . 8 9	1 9 9 7 1 0 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 5 2 7 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PERILLA	MEDRANO	JAVIER	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,333,336,000	3 8 . 8 9	1 9 9 7 1 0 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 6 0 8 7 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	ARANGO	CARLOS	MARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 1 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 9 7 1 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARGAS	NIVIA	IVAN	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 2 1 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147092360

(415)7707212489984(8020) **000014114709236 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 7 5 2 0 7 5		1 1 5 2 4 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTELLANOS	BAUTISTA	EDITH	ESPERANZA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
1 9 9 8 0 1 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147092360

(415)7707212489984(8020) **000014114709236 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 49 C 93 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 5 7 1 5 5	1 9 9 3 0 7 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 1 6 2 2 8 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR MEDELLÌN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 65 34 A 73 BRR CONQUISTADORES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 0 4 1 1 0 8 9 0 2	2 0 0 5 0 6 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: DG 23 10 B 76

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 6 7 9 0 7 2	2 0 0 6 0 3 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 3 0 5 9 2 9 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147092360

(415)7707212489984(8020) **000014114709236 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CR 17 26 65

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 5 5 5 7 0 2	2 0 0 5 0 6 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 4 3 1 5 4 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR RIOHACHA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

165. Dirección: CL 14 E 17 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 5 9 3 0	2 0 1 6 0 9 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 1 6 2 2 8 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 18 28 52 BRR SAN ALONSO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 9 0 8 8 1	2 0 1 7 1 2 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 1 6 2 2 8 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147092360

(415)7707212489984(8020) **000014114709236 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR SANTA MARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CR 8 28 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 8 7 5 5	2 0 1 3 0 3 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 1 6 2 2 8 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 76 65 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 6 8 0 8 4	2 0 0 8 1 0 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 0 1 2 1 7 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR IBAGUÉ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CR 42 N 4 E 34

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 0 2 5 5 6	2 0 1 9 0 4 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 3 0 5 9 2 9 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147092360

(415)7707212489984(8020) **000014114709236 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 1 6 6 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR VILLAVICENCIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 30 39 106

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 4 9 0 2 8	2 0 1 9 0 3 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 6 3 2 7 4 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CR 8 27 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 6 9 3 7 0	2 0 1 9 0 3 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 3 2 7 4 3 9 0 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ONCOR PEREIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 48 159

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 9 9 2 9 0 2	2 0 0 8 1 0 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 3 2 7 4 3 9 0 5		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO